AÑO 50 — SALAMANCA — N.° 15.399

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 5 DE JULIO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Las «estrellas» y sus favoritos

La bellísima «estrella» Mae Charke, acompañada de dos «amigos favoritos», espera su caballo a la puerta del establo

QUISICOSAS

Dicen de León, que la abundancia de truchas es tal en los ríos de la montaña de Riaño, que este año quedará como de record por esta circunstancia.

Días atrás, por el procedimiento de la pesca de caña, innumerables pescadores sacaron tal cantidad de truchas que llegaron a no disponer de hilo suficiente para las piezas, aun después de tirar todas las truchas pequeñas.

Un pescador de Acevedo, llamado Mundo, batió el record con 170 truchas pescadas por él sólo. Decían algunos que si se tiraba una gorra al río se la comían.

Manes de Población y Barahona,
nunca otra cosa igual vióse en el río.
Así el deporte de pescar ansío
que a la caña más mísere la entona.
¡Quién a empresa tan grata no se abona
con entusiasmo fuerte y noble brío,
si al fin de la jornada hace el avío
en la más breve y piscatoria zona!
Y el héroe de este triunfo tan rotundo,
—ciento setenta truchas en un rato
con que llenar el más sabroso plato—,
se llama Mundo. Pero yo me fundo
en que a pesar del nombre o alegato,
sí es cosa su labor del otro mundo.

Asamblea de Juventudes de Acción Popular

El domingo se celebró la asamblea reglamentaria de directivos de Juventudes de Acción Popular.

Asistieron delegados de numerosas provincias, y las que no enviaron representantes, comunicaron su adhesión.

Entre los puntos tratados, figuraron los siguientes: Revista de las Juventudes, movilización civil, formación de concejales, Asambleas provinciales y regionales, sección cultural, deportes, obras de asistencia social, relaciones de las Juventudes con la CEDA y formación de un Consejo Nacional de Juventudes con un Comité Ejecutivo residente en Madrid

La reunión, que duró casi todo el día, se mantuvo siempre en régimen de perfecta unanimidad, y dió fin después de rezarse una oración por las víctimas del ideal y de enviarse al jefe supremo, don José María Gil Robles, un despacho de inquebrantable adhesión, así como de felicitación por su matrimonio.

Los españoles en la vuelta ciclista a Francia

La hazaña de Vicente Trueba durante la vuelta ciclista a Francia, el pasado año, hizo pensar al organizador de esta gran prueba en la inclusión de «medio equipo» español. De la selección verificada fueron designados Montero, Ezquerra, Trueba y Cañardó, que aparecen en la fotografía, momentos antes de dar comienzo la vuelta ciclista, de la que ya se han corrido dos etapas, en las que nuestros paisanos se han clasificado honrosamente

Contradicciones del siglo

Las víctimas de la miseria circundante

Cuando un Consejo de Guerra o un Tribunal ordinario pronuncian una sentencia de muerte, el público espera en vilo la hora de la ejecución, y no son tantos los que se dejan llevar del sentimiento malsano de la curiosidad que incluso desearían satisfacer presenciando el horroroso espectáculo, como los que se duelen en lo más íntimo del corazón de que la perversidad o la desgracia pongan a un sér en el trance de ser ejecutado y a la sociedad o a la justicia humana en el de consumar la discutida pena.

El reo salta a las páginas de los periódicos y durante unos días, o simplemente unas horas, toda la sociedad se conmueve fuertemente, de dolor, de compasión o de asco; se espera con verdadera ansiedad el indulto. Si éste se produce a tiempo, todos lanzamos un ¡ah! de satisfacción como si nos quitasen un peso ingente de encima o como si se nos desatase un nudo que se nos hubiese hecho en la garganta. Si la ejecución se lleva a cabo, en las horas que preceden a la misma y a medida que el tiempo se echa encima, la angustia en todos los pechos generosos, se hace cada vez mayor. Y cuando más dichosos nos sintamos por la normalidad o bienandanza de nuestras existencias personales, mayor dolor sentiremos por la tragedia que vive el desgraciado a quién se va a ejecutar, así como por la de todos sus seres queridos.

¡Y lo que son las contradicciones psíquicas! Constantemente, en todas las estaciones y días del año y en casi todas las capitales, ciudades y villorrios de la Tierra, sin haber cometido culpa alguna, muchas veces sin más delito que el de no haber servido para el mal, miles de seres humanos precisamente los más inofensivos, como son las mujeres y los niños, viven terribles tragedias y suplicios mucho más largos que aquél, y nadie se da cuenta de ello; y los que llegan a darsela, apartan los ojos físicos y espirituales de tan vulgar espectáculo, como si el mal del desamparo, de la inhumanidad y la injusticia, fuese enfermedad incurable que no admitiese no ya completos remedios si no siquiera medianos paliativos.

A todas horas contemplamos con aire indiferente o muy someramente compasivo, el espectáculo de la ineducación y la miseria; de la ineducación no sólo en las llamadas clases ínfimas, sino también en todas las demás clases, sin excluir la clase gobernante, ineducada siempre para la trascendencia y responsabilidad de su misión; pero principalmente de la miseria horrenda que nos cerca, de esta miseria europea consuetudinaria, que en plena civilización, nos hace asemejarnos a los estados semibárbaros del Asia.

En Madrid, la capital de España, el espectáculo de la miseria viene a ser como un sombrío fondo zuloaguesco de todos los esplendores y opulencias. En los tan bien llamados "barrios bajos", que son la cuarta parte de Madrid, en los obradores sórdidos lo mismo que en las lujosas oficinas y en los accesos del "Metro", existe una muchedumbre de infelices que llega a varios millares, que cuando no carecen de lo más indispensable y perentorio para poder subsistir, trabaja por un salario de hambre que tiene todos los caracteres de una limosna impuesta y vergonzante.

Porque no es tanta la diferencia que existe entre la vida de la obrerita, que después de un trabajo agotador en las más antihigiénicas e inhumanas condiciones, apenas gana lo suficiente para comer, y de la dependiente o mecanógrafa que ha de buscar por medios peligrosos el complemento al miserable sueldo, y la de los mendigos que duermen a la intemperie e imploran la caridad por las esquinas; mujeres con criaturas casi siempre.

A la imaginación del lector no dejará de acudir el argumento —del que muchos hacen tópico—, de la mendicidad profesional... Pues bien: ante el penoso espectáculo de una mujer y nos niños que imploran la caridad tirados por el suelo, no cabe más que pensar en el Poder público haciendo este sencillísimo razonamiento:

—Sea éste un cuadro de miseria auténtica o de supercheria miserable, el consentirlo es una indignidad.

Eso por lo que atañe a la miseria manifiesta e infima; por lo que se refiere a los demás aspectos y variantes de la penuria que linda con la miseria cuando con ella no se identifica, basta con pasar la vista por todas las colecciones de los periódicos, principalmente en los ejemplares correspondientes a los meses invernales, para saber cuantos seres se mueren de hambre y de frío en nuestra sociedad "civilizada".

Pero las mayores víctimas, las hace "la enfermedad de los pobres"; la horrenda tuberculosis.

Treinta y un mil tuberculosos se mueren en España anualmente en el mayor desamparo. De éstos un diez por ciento se hallan enfermos por predisposición constitucional o desordenada vida; de la enfermedad del resto tienen la culpa la sociedad y el Estado.

Estas legiones de enfermos que, muchas veces no lo parecen, se hallan mezclándose con los que aún no han perdido la salud. Como el Estado no tiene Sanatorios más que para una minoría ínfima, para ingresar en los cuales es necesario estar en turno ¡dos años!, han de seguir trabajando en sus campos, talleres y oficinas, a veces con varias décimas de fiebre, o han de esperar sin ocupación ni medios de subsistencia a que su estado sea tan grave y febril, que encuentren fácil ingreso en un Hispital, que será para ellos la segura antesala del sepulcro.

Y no hay un líder político ni una una sola minoría en el Congreso que, antes con las izquierdas, ni ahora con las derechas, presente un proyecto de Ley creando los Sanatorios y asilos indispensables igual para los enfermos que para los miserables.

Y mientras dice el Estado que no dispone de los caudales necesarios para emprender las obras de asistencia social indispensables, suman muchos millones de pesetas que por ocultación de la riqueza, falsas valoraciones, etc., se dejan de ingresar en el Tesoro, sin referirnos a la organización de nuestro ejército que, en vez de constituir un sistema mediante el cual hiciesen su aprendizaje militar los mozos sin abandonar sus campos y talleres, sino por un tiempo mínimo, "se alimenta", se "viste y retribuye" a cuarenta mil personas mal instruídas y peor armadas en el ambiente "antimilitar" de los cuarteles arcaicos".

HIPOLITO LEON JORDAN

Lea usted EL ADELANTO

DESDE BEJAR

Una motocicleta choca contra una camioneta

Resultan heridos gravemente el veterinario de Bejar señor Sánchez Barderas y su hijo

Hacia las dos de esta tarde, regresaba por la carretera de Cáceres, procedente de Puerto de Béjar, don Hilario Sánchez Barderas, veterinario de Béjar, ocupando una moto que guiaba su hijo Antonio Sánchez, de veinte años.

Al llegar al kilómetro 72, hectómetro 200, junto a la estación del ferrocarril y en una curva de la carretera, se originó un violento encuentro con una camioneta que iba en dirección contraria, propiedad de N. Barragán, vecino de Montemayor del Río.

Los ocupantes de la moto salieron despedidos a varios metros y quedando la máquina hecha pedazos.

Una niña que venía con una caballería y se dió cuenta del accidente, pidió auxilio a la estación, de donde salió personal, que rápidamente trasladó a los heridos en una camioneta al hospital de la localidad.

Los médicos forenses, señores González Clemente y Azpeitia, acudieron inmediatamente al hospital y reconocieron minuciosamente a los heridos, apreciándoles diversas fracturas de carácter grave. También vimos allí a los médicos señores Faure y Méndez Calvo, al secretario judicial, señor Vera y al alcalde señor González, que coadyuvaron en el cuidado de los heridos .

En el lugar del accidente se personaron varios números de la Guardia civil, que procedieron a instruir las diligencias oportunas.

A las cinco llegó de Salamanca el doctor don Srancisco Díez, que ha practicado al joven Antonio una delicada operación en una pierna.

Lamentamos vivamente el accidente, como lo lamenta todo Béjar, por las extensas simpatías con que cuentan las víctimas en esta ciudad.

A. GARCIA

De la provincia

Un montaraz que se dedicaba a cortar encinas y vender la leña

Parece que había vendido unas sesenta encinas en la cantidad de 1.200 pesetas

El propietario de la dehesa de "Otero del Trebolar", situada en el término municipal de Calvarrasa de Arriba, don Cándido Rodríguez de Celis, vecino de Madrid, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Alba de Tormes, que al reconocer la finca, había notado la falta de unas cien encinas, cuya falta no había justificado el montaraz Joaquín Hernando Muñoz.

En vista de esta denuncia, la Guardia civil practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado comprobar que durante el pasado mes de Junio, habían sido sacados de la dehesa, varios carros de leña gruesa de encina. Este extremo fué negado rotundamente por el montaraz, y entonces a Benemérita marchó a Calvarrasa de Arriba, logrando encontrar en las afueras del pueblo, numerosos troncos de encina, que pertenecían al industrial Marcelino Mateos Cornejo, quien declaró haberlos comprado a Joaquín Hernando Muñoz, en la cantidad de 1.200 pesetas y cuyos troncos, procedían de la dehesa mencionada.

Sometido a un nuevo interrogatorio el montaraz, continuó negando, y ya, ante Marcelino Mateos Cornejo, terminó por confesar que solo había vendido 36 encinas, en vez de las 60, en la cantidad de 125 pesetas.

Por último, se logró confirmar, que la venta se había hecho en las 1.200 pesetas.

Joaquín Hernando Muñoz fué detenido y conducido a Salamanca, a disposición del Juzgado de Instrucción.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Inspector jefe de Hacienda, 1.635 pesetas; don José A. García, pesetas 2.834,70; don Juan de Dios González, 4.170, y Administrador de la Prisión provincial, 5.000.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Grupo de asistentes a la cena con que fueron obsequiados, en Zamora, el conde de Colombí y nuestro querido amigo y colaborador señor Fernández Cuevas (Foto Duero)

UN HOMBRE TERRIBLEMENTE APALEADO, EN CALZADA DE BEJAR

Ingresa en el Hospital Provincial en gravísimo estado

Ayer tuvimos noticias de que en el Hospital provincial, había ingresado un individuo, vecino de Calzada de Béjar, que presentaba numerosas heridas.

Rápidamente procuramos adquirir algunos informes sobre este suceso, logrando averiguar, que el herido se llama Rafael González Gómez, de cuarenta y ocho años de edad.

Al ingresar en el benéfico establecimiento, fué reconocido por el médico de guardia, señor Partearroyo, el cual, entre otras muchas heridas, le apreció las siguientes: Una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región frontal izquierda, otra de ocho centímetros en la región occipital; fractura de la bóveda craneana, fractura del húmero izquierdo e importantes contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico muy grave.

El herido quedó hospitalizado en la clínica del doctor Hernández, estando a su cuidado el doctor don Francisco Díez.

Ayer fué sometido el paciente a una delicada intervención quirurgica, siendo su estado de igual gravedad.

Sobre los causas del suceso se tienen pocas noticias. Parece ser que en la mañana del martes, Rafael González, fué encontrado en las inmediaciones del pueblo de Calzada de Béjar, por varios vecinos. Rápidamente fué asistido de primera intención por el médico titular, don Ignacio Iturriagagoitia, que en vista de la gravedad de su estado y de la necesidad de practicarle una rápida operación, dispuso fuera traido a Salamanca, lo que se hizo poco después, en un automóvil.

Según las versiones que tenemos, es creencia general que Rafael González Gómez, debió sostener alguna disputa, con una o varias personas, que le propinaron tan terrible paliza, abandonándolo después al juzgarle muerto.

MAS DETALLES. - COMO OCURRIO EL SUCESO

Adquiridos los detalles que dejamos reseñados, se nos facilitaron las diligencias instruídas por la Guardia civil de Béjar, que completan la información de este sangriento hecho.

Según el parte oficial, parece ser que el herido Rafael Gonzalez Gómez, fué encontrado en el sitio conocido por "El Pilacón", del término municipal de Calzada de Béjar, en medio de un gran charco de sangre, presentando dos heridas de arma de fuego.

En la noche anterior a la en que fué encontrado Rafael González Gómez, éste, acompañado de Manuel Sánchez, salieron de la taberna del pueblo, donde habían hecho un buen consumo de vino, dirigiéndose a unas eras de las afueras de la localidad, para dormir, en unión de Alejandro Muñoz Tolosa, de treinta años de edad, de oficio esquilador, comenzaron a mofarse de los dos individuos, arrojándoles montones de algarrogas e impidiéndoles dormir.

Rafael se levantó, originándose una discusión entre éste y Alejandro Muñoz Tolosa, en cuyo momento el primero, con una piedra produjo una herida contusa en el pómulo izquierdo a su contrario, dándose el agresor a la fuga, perseguido por Alejandro.

A unos doscientos metros, Alejandro consiguió dar alcance a Rafael, volviendo a reproducirse la discusión con mayor violencia, y entonces Alejandro con un revólver, disparó un tiro sobre Rafael, que cayó en tierra.

Después, según se desprende de la inspección ocular practicada por la Benemérita, el cuerpo de Rafael debió ser trasladado al lugar en que fué encontrado por el propietario de la finca, al ir a recoger una caballería que tenía pastando en el prado de "El Pilancón".

El médico titular, don Ignacio Iturriagagoitia, apreció a Rafael una herida de arma de fuego, en la región frontal, parte alta, con orificio de salida por la parte posterior del lado izquierdo.

Como anteriormente decimos, en vista de la gravedad del herido, el médico dispuso el traslado de Rafael a Salamanca, para su ingreso en el Hospital provincial, siendo acompañado por el señor Iturriagagoitia.

Alejandro Muñoz Tolosa, que fué detenido, negó ser el autor de las heridas que padece Rafael, manifestando solamente que fué él quien le produjo la lesión que presenta.

El Juzgado de Instrucción de Béjar practica las correspondientes diligencias.

Exámenes en el Instituto

Asignatura de Matemáticas (1.° curso moderno). — Matrículas de honor: José María Gutiérrez Iglesias, Filiberto Rico y Rico, Eufemia Rincón Conde, Claudio Gómez Martín y Miguel García Sánchez.

Asignatura de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. Matrículas de honor: Antonio García Gómez, Domingo Estella Pérez, Consuelo Larruscain Simón, Josefa Fonseca Muñoz, Elvira Secall Muñoz, Cándida M. Martín Neila, Jorge Mateos Orive, Florencia Dávila Yagüe, Jesús M. Sánchez García y Carlos de Prada Burgo.

Asignatura de Ciencias Naturalen (2.° curso).—Matrícula de honor: Manuel Elena Manzano y Santiago Polo Ramos.

Asignatura de Geometría.—Matrícula de honor: Cándido Severino Hernández, Eduardo Acevedo Rodríguez, Anastasia C. Puente Alvarez, Mateo Escorial Llorente, Reparada Cornejo Hernández, María T. de Prada Burgo, Faustina Pérez Sánchez, Rafael Andrés Sánchez, Juan Lorenzo Vaquero, José J. González Velasco, Julia Benito Landínez.

Asignatura de Agricultura.—Matrícula de honor: Pablo Dávila Yagüe, José M. Lozano Gómez, Sixto López y López, Casimiro Bartolomé Martínez.

Universidad de Salamanca 2017

Chismografía taurina

La mala suerte de Pepe Amorós.

Pepe Amorós, el valiente espada salmantino, se encuentra en Madrid, postrado en cama, y en tratamiento, para ser inmediatamente operado, si no lo ha sido ya cuando el lector aficionado lea estas líneas.

Pepe Amorós, como se recordará, sufrió toreando en Caracas, una cogida que le lesionó la pierna izquierda. Toreando, después, cuando se creyó restablecido, unas vaquillas en el campo de Salamanca, volvió a resentirse de la herida, por lo cual no pudo torear en el mes de Abril, en Madrid.

Repuesto, toreó en Gijón, donde obtuvo un gran éxito. Cortando una oreja y estando tan valiente como torero.

Después marchó a Badajoz, y allí, durante la lidia, la herida se le abrió, aguantando la corrida, y en vez de irse para la enfermería se quedó en el ruedo, con más deseos y voluntad que eficacia, pues el desgraciado diestro no podía con el toro, teniendo que retirarse sin matarle.

Al llegar a Madrid, los médicos procedieron a curarle. La cura consistirá en una operación quirúrgica. Total: que el pobre Pepe ha de permanecer dos meses en cama, o por lo menos, en absoluto reposo, si ha de reponerse por completo, cosa preferible a tener que volver a un Sanatorio, por adelantarse a torear.

Este forzoso alto en el camino, que retira de los ruedos por una temporada al torero salmantino, le hace perder las corridas de toros que tenía ajustadas. Pero todo ello irá en su beneficio, para después, y como es de esperar, comience seguro y fuerte, con su indomable valor y fervorosa afición.

¡Así sea!

La corrida de la Prensa madrileña.

La Asociación de la Prensa de Madrid ha organizado ya su tradicional corrida de toros. El cartel es el siguiente:

Ocho toros de Villamarta, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Fecha: 12 de Julio.

Las corridas de la feria valenciana.

El señor Escriche, empresario de la Plaza valenciana, está pasando estos días por trances verdaderamente difíciles. De un lado, las imposiciones de Ortega; de otro, los ruegos de Belmonte; de aquél, los deseos de Mejía y de los de más allá, sus intereses y su política...

Pero en lo que todos estamos conformes, es en que Alfredo Corrochano toree dos corridas en la feria valenciana. ¿A que no hay "fallas fallidas"?

Nosotros hemos tenido la suerte de escuchar el gracioso y pintoresco verbo del empresario valenciano: "ya tiene hecha la feria"; ¿cómo? Según el propio empresario, de la siguiente forma:

Domingo Ortega, cinco corridas; su satélite, Armillita Chico, tres; Victoriano de la Serna, cuatro; Sánchez Mejía, una; El Gallo, una; Alfredo Corrochano, dos; Curro Caro, dos; Enrique Torres, dos.

Belmonte pide dos corridas para torearlas él; una en la feria y otra en Octubre; pero como además solicita otras dos corridas para que las toreen otros, el señor Escriche, que por no ser empresario más que este año que viene, se encuentra entre la espada y la pared y es fácil que si no consigue convencer a Belmonte de que desista de su plan se quede Belmonte fuera de la feria.

El señor Escriche tiene planeadas ocho corridas de toros; de ellas, dos de ocho toros, lo que hace un total de veintiséis puestos y como hasta la fecha no tiene cubiertos más que diecinueve, le faltan por cubrir siete puestos. De éstos siete tenía comprometida su palabra desde las corridas falleras con el apoderado de Domínguez, para que éste diestro torease dos en la feria; ya quedan solo cinco puestos, y éstos son los que por derecho propio le corresponden a Vicente Barrera. Pero el señor Escriche que ha jurado por todo lo humano y lo divino quitar de torero a su paisano, ha decidido también que en el camino de la retirada que él le va a proporcionar le acompañe Domínguez, y en virtud de esta decisión, ha borrado al diestro de Valladolid del cartel valenciano, a que cuenta con otros diestros para rellenar esos siete puestos que le faltan con Ruiz Toledo o los Bienvenida.

Total, que las corridas de la feria valenciana irán todas a la responsabilidad artística de Ortega, si, como creemos, no se solucionan las diferencias entre el empresario, Vicente Barrera y su apoderado Arturo Barrera.

Las corridas de la feria de Murcia.

La plaza de toros de Murcia carece en la actualidad de empresario y ante el temor de que llegada la feria de aquella capital se quedara Murcia sin uno de los principales atractivos de las fiestas, el comercio de aquella capital ha cargado con la responsabilidad de la organización de las corridas de toros. Hasta la fecha, tienen contratados a Armillita chico, Vicente Barrera y Domingo Ortega, que actuarán el día 8 de Septiembre. Para el día 9, están haciendo gestiones cerca de Belmonte, el Gallo y Sánchez Mejía, y si alguno de éstos diestros no pudiera ser contratado, contratarían a Fernando Domínguez. El día 12 habrá una novillada a base del torero local Niño del Barrio.

Los toros que se proponen lidiar en esa feria pertenecerán a dos de las siguientes ganaderías: Concha y Sierra, Conde de la Corte, Pablo Romero, Hermanos Tabernero y Conde de Antillón.

En Ceuta.

El día 5 de Agosto torearán en Ceuta seis toros de Pablo Romero, el Niño de la Palma, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Uno que se fué y vuelve.

El matador de toros—de rancio abolengo torero—Manuel García (Revertito), nos comunica que, restablecido de la enfermedad que lo ha retirado dos años de los ruedos taurinos, volverá inmediatamente a ejercer su profesión.

Que sea con suerte.

Barrera se reproduce.

El hogar del matador de toros Vicente Barrera, está de plácemes y alegría en estos momentos.

La esposa del diestro, doña Carmen Risueño de Barrera, ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño, siendo éste el tercer vástago del feliz matrimonio.

Que sea enhorabuena.

Otra alternativa.

El 5 de Agosto tomará la alternativa en la plaza de Huelva, Diego Gómez Laine, que tendrá como padrino a Chicuelo, y como testigo al Niño de la Palma.

Vicente Ruiz.

Hay un torerito en Soria que se llama Vicente Ruiz, que vive en la calle del Ferial, y que acaba de cortar orejas en la plaza de su tierra.

Como el muchacho es conocido en Salamanca, hay muchas personas que nos exteriorizan el deseo y el agrado con que verían torear en nuestra plaza a Vicente Ruiz.

Don Blas tiene la palabra.

T.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas municipales

La Corporación municipal celebró sesión el lunes pasado, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Valle, en la que se trataron diversos asuntos, siendo los de más interés:

Se solicita la construcción de un grupo escolar

El señor Pacheco presidente del Consejo local de Primera enseñanza, prosigue la campaña emprendida sobre la cuestión de Primera enseñanza y la necesidad de construir un grupo escolar en el casco de la ciudad, para niños y niñas, a más de completar los grados de las escuelas del Arrabal; y dice que debe solicitarse la construcción de dicho grupo por cuenta del Estado, y para ello se basa tener derecho a ello, debido a un Decreto por el cual se concede esta ventaja a las localidades que por sus hechos históricos se hayan distinguido, para lo cual se acompañará su historia o documentos acrediativos de ello, acordando la Corporación solicitarlo y al mismo tiempo señalar la Plaza del Castillo para su emplazamiento.

Cuatro mil pesetas para la Cantina Escolar

También dió cuenta el señor Pacheco, de todas cuantas concesiones ha hecho el ministro señor Villalobos, tanto en subvenciones para biblioteca, internado, mobiliario de este Instituto, así como material científico, para las clases de Química y Física, de todo lo cual hemos dado cuenta anteriormente; y por último, también manifestó el señor Pacheco, que el señor Villalobos había concedido una subvención de 4.000 pesetas para la Cantina Escolar de ésta.

A propuesta del señor Valle se acordó constase en acta la satisfacción y gratitud hacia el señor Villalobos, por el interés con que trata los asuntos de ésta.

Los fosos y murallas

También se dió cuenta de una comunicación de Hacienda, a fin de que informase la Corporación, qué trabajos hubo a realizar en los fosos y murallas que había solicitado y fin de éstos.

El señor Pacheco propuso que se contestase que la única finalidad de solicitar las murallas y los fosos era para repararlas y conservarlas, pues se están desmoronando por sí solos.

También dió cuenta el señor Pacheco, de las gestiones realizadas sobre el edificio de la Comandancia de Ingenieros para destinarlo a Centro de Higiene, manifestando que dicho expediente había pasado a la Junta de Monumentos.

Se nombra una Comisión para concertar con la Banda municipal

El presidente propuso que con motivo de la supresión de la Banda municipal y estando en pleno verano, y a fin de que continuasen los conciertos los domingos, pedía se hiciese un contrato con dicha Banda para lo cual se nombró una Comisión.

Otros asuntos

Se dió lectura de otros informes sobre el manantial de aguas, que es insuficiente la cantidad que mana para las necesidades del pueblo.

Otro del decano de la Beneficencia, sobre medicamentos la concesión de papeletas y las vacantes de matrona.

S. VEGAS ARRANZ

José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ciudad Rodrigo

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: nformaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. "El "cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,15: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. En el intermedio: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: "La orientación profesional en la escuela", por don Rodolfo Samper, director del Colegio de la Paloma.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes.

20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sexteto de Unión Radio.

21,30: Encuesta literaria, de Carlos Primelles: "Recuerdos de mi vida de autor", por F. Serrano Anguita.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Selección de la ópera, de Mascagni "Cavalleria rusticana".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

LECTURAS

EL PROFESOR FREUD Y SUS OBRAS COMPLETAS

Ninguna teoría, en los últimos treinta años, ha marcado huellas tan hondas en la ciencia médica y en la literatura del mundo, como los principios psicoanalíticos del profesor de la Universidad de Viena S. Freud, cuya obra ha recorrido todos los continentes proyectando una luz nueva y dejando a su paso una estela de adeptos y de discusión que no se apaga con el paso del tiempo, sino que revive a cada nueva aportación, a cada nuevo libro que en abono de su tesis y como fruto de sus investigaciones lanza al público el profesor Freud.

Pocos autores — quizá ninguno contemporáneo—puede ufanarse de una mayor difusión de sus obras que la alcanzada por el autor que me ocupa. Sus libros apenas aparecidos en el idioma original, saltan las fronteras a todas las lenguas vivas alcanzando tiradas sorprendentes por lo numerosas. En lo que respecta a España—donde las doctrinas freudianas han llegado con notable retraso cuando ya en el mundo civilizado habían dado su fruto y saltando a la literatura—estas tiradas han llegado al límite de lo excepcional alcanzando cada uno de los XVII volúmenes que integran las obras completas a la tercera y cuarta edición, no obstante lo cual muchos de sus títulos se han agotado y están en punto de reedición.

No hace apenas quince años de la aparición en castellano del primer libro de Freud y desde entonces, en escala progresiva las ediciones se suceden, proyectando una influencia innegable a la orientación de los métodos científicos, en los que el psicoanálisis y la terapéutica del espíritu se refiere, y derivando las teorías hacia el campo de la novela y del ensayo.

No es éste lugar de analizar la posición de las teorías freudianas, con relación a otras disciplinas, que pretenden imponer su hegemonía en el mundo científico. Me propongo únicamente ocuparme de la edición; o lo que es igual, del libro como libro, y hacer un somero resumen de títulos y contenido. En lo que a la edición se refiere he de exaltar con toda justicia la gran labor realizada por mi amigo José Ruiz Castillo, director de "Biblioteca Nueva", que en estas como en todas las ediciones que lanza al mercado no regatea esfuerzos para conseguir la máxima perfección.

Todos los volúmenes están vertidos al castellano por la brillante pluma de Luis López Ballesteros y de Torres, editados sobre papel pluma, en tamaño cuarto y oscilando entre las trescientas y trescientas cincuenta páginas de texto.

He aquí el título y contenido de los volúmenes por orden cronológico de fechas de publicación de las primeras ediciones.

I.—Psicopatología de la vida cotidiana. Olvidos, equivocaciones, torpezas, supersticiones y errores.

II.—Una teoría sexual y otros ensayos. Cinco referencias sobre psicoanálisis. Introducción al estudio de los sueños. Mas allá del principio del placer.

III.—El chiste y su relación con lo inconsciente. El delirio y los sueños en la "Gravida" de W. Jensen.

IV y V.—Introducción al psicoanálisis. Los actos fallidos y los sueños. Teoría general de las neurosis.

VI y VII.—La interpretación de los sueños.

VIII.—Totem y Tabú. Un recuerdo infantil de Leonardo de Vinci.

X.—Psicología de las masas y análisis del yo. Metapsicología. El yo y el ello ensayo autobiológico.

X.—La historia. Charcot. Un caso de curación hipnótica.

XI.—Inhibición, síntoma y angustia. Las neuropsicosis de defensa y otros ensayos.

XII.—El psicoanálisis profano. El múltiple interés de la psicoanalisis. Historia del movimiento psicoanalítico. La etiología de la histeria y otros ensayos.

XIII.—Psicología de la vida erótica. Teoría sexuales infantiles. Psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina y otros ensayos.

XIV.—El porvenir de las religiones. El porvenir de una ilusión. Técnica del psicoanálisis. Introducción al narcisismo y otros ensayos.

XV y XVI.—Mistoriales clínicos. Análisis fragmentario de una histeria. Análisis de la fobia de un niño de cinco años. Un caso de neurosis obsesiva. Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de parancia autobiográficamente descrito. Historia de una neurosis infantil.

XVII.—Nuevas aportaciones al psicoanálisis. Utimos complementos (1933).

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

El mejor pasodoble, CURRO CARO, en discos de gramófono. PAULINO, Plaza Mayor, 19

De Linares de Riofrío

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los padres y madres de familia de esta localidad, para que el domingo, 8 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, acudan al local - escuela de niños de estas graduadas al objeto de designar los padres que han de formar parte del Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, conforme determina el artículo 20 del Decreto de 9 de Junio de 1931, y Circular del Consejo provincial de 25 de Noviembre de 1932.

El Presidente del Consejo Local, **Basilio de Arriba.**

Linares de Riofrío, 1 de Julio de 1934.

ESPECTACULOS

Cinema Jardin

A consecuencia de la tormenta de anoche no hubo función en este cinema.

Coliseum

Uno de los estrenos más interesantes de la temporada última, fué el de la superproducción dirigida por Pabst, "Don Quijote". Interesante, más que por la fidelidad con que el realizador ha llevado a la pantalla la gran figura del hidalgo manchego, por la belleza de la fotografía y la interpretación magnífica que el extraordinario actor y bajo cantante Chaliapine hace del personaje central. Ayer fué reprisada esta gran producción, con asistencia de numeroso público.

Completó el programa una película cómica, que también gustó.

EXTRAVIO.—De Aldearrubia se han extraviado el día 1.º del corriente mes, un caballo rojo, paticalzón, con crin, con el hierro de "El Fénix Español" y una yegua roja, con la crin y el rabo cortados raza gallega; ambos de doce a catorce años. Su dueña, Francisca Barriga, en Aldearrubia.

3-3

El grave problema del exceso de trigo

BUENA VOLUNTAD, PERO EQUIVOCADO CAMINO

Hemos leído con predisposición benévola las recientes determinaciones ministeriales en torno al grave problema que avanza: el que produce la histórica cosecha de trigo de este año. El señor Del Río ha demostrado en el Ministerio, por lo que se refiere a los riesgos corridos de importar trigo, una bonísima voluntad y junto a su criterio sensato, la modestia de pedir consejo y seguirle, de cuantos entienden y pueden aconsejar. Ahora, con este problema que se plantea, sigue la misma actitud y así leemos que en el Ministerio se suceden las reuniones de elementos productores de trigo, de harineros y de panaderos incluso. Y de esas reuniones salen fórmulas, en las que genéricamente descubrimos la buena voluntad del ministro y las varias y muchas veces encontradas conveniencias de quienes aconsejan. Por eso, resulta de gran oportunidad dar la voz de alarma para que todos los productores hablen y piensen alto, para que llegue también hasta el ministro opiniones directas y claras de cuantos cosechan y han de vender dicho cereal.

Entre las fórmulas que parecen hallar más coincidencias de criterio se halla la de sindicación forzosa para la venta y respeto a la tasa. Hemos oído, incluso a varios agricultores, elogiarla. Pero queremos salvar nuestra responsabilidad, bien modesta por cierto, anticipando públicamente la declaración de nuestra idea, que no es de ninguna manera favorable a ella. Estimamos que en la práctica ha de resultar funestísima.

Perder el propietario del trigo la facultad de vender cuando quiera, como quiera y donde quiera, es algo que se traducirá en graves inconvenientes. Se dirá que rechazando la tutela del Estado se cae en el anarquismo, en la desorganización. Efectivamente. Pero nada arregla unas disposiciones que sólo tienen efectividad aparente. Si quien necesita vender no puede, llegaremos a lo mismo que con las tasas: que por muchas multas y previsiones que se tengan, el labrador vende sin remedio a como se lo pagan, y el que se beneficia, eso sí, es el intermediario y el fabricante, pues resulta comprar a menos precio de tasa y vende después, en efecto, con un gran respeto a la tasa de la harina, y con doble beneficio.

No es que se quiera decir con esto que la tutela del Estado sobra. Por el contrario, nunca más necesaria que ahora. Pero ha de ser prácticamente útil, pues si no lo es, o incluso perjudica de hecho a los agricultores, tal tutela no es deseable. Puesto que se halla al frente del Ministerio hombre de tan buena y gran voluntad como el señor Del Río, preciso es asesorarlo y no solo en Madrid, y por los que no tocan las realidades del campo, sino desde los mismos sitios donde el trigo se produce y por los que lo trabajan.

Para que no se atribuya a nuestro trabajo una tendencia simplemente negativa y demoledora, vamos a concretar nuestro criterio. Cuanto se haga, a nuestro entender, que no sea eso, por parte del Estado e independientemente de lo que realicen los mismos agricultores, será trastornar todo y producir evidentes perjuicios. Las estadísticas dicen exactamente la cantidad de trigo que consume España; dicen lo que se recolecta, con la precisión los años de mala cosecha de importar y los años de buena, de excelente, como ésta, de retirar de los mercados el sobrante para reserva del año próximo, que puede ser malo, o de cosechas próximas. El Estado, como ha hecho ya el francés, como protege Italia, debe sustraer ese sobrante situándolo en silos, en almacenes de que dispone en abundancia. Complementaria disposición a ésta es la obligatoria ampliación de un depósito del doble de trigo en fábrica de lo que dispone la Ley Domingo. Siguiente y complementaria también, es la compra de cuanto cereal necesita para su Ejército y demás el Estado, con la adquisición inmediata de esas miles de toneladas, con entregas diversas en las épocas que las precise.

Cuanto se haga fuera de esto, incluso la misma tasa, resuelve muy poco el problema. Y aún más. No sólo trigo recolecta el labrador. ¿Qué es de los piensos? ¿Es posible estar un solo día más con esta situación creada por el maíz? Creemos que la introducción de un sólo grano más, debe sonrojar a todos los que tienen el deber de defender a nuestra economía.

TEOFILO ORTEGA

El domingo, 8 del actual, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también llegan chotas y chotos de leche. Para verlas y tratar, Bordadores, 16.

4-3

TRASPASO en buenas condiciones buen bar, calle primer orden, muy cerca de la Plaza Mayor, mucha y buena clientela, informarán, Parra, número 1.

3-3

URGENTE, vendo finca mitad en labor y mitad en pastos, dando facilidades de pago, no afecta a la Reforma Agraria. Para tratar, de precio y condiciones, con Benjamín Vicente, en Golpejas.

3-3

SE VENDE en los Pizarrales, calle de las Escuelas, número 10, una finca de recreo, propia para veraneo, con preciosas vistas, muy barata y facilidades de pago. En la misma darán razón.

6-a-5

SOLAR para edificar, se vende. Razón, San Justo, 4.

6-a-2

¡TRAJES! ¡TRAJES!

A precios de fábrica

LA CASA VERDE

Durante las reformas, liquida todas sus existencias. Aproveche esta única ocasión. Vendemos provisionalmente en la SOMBRERERIA de al lado

No se confunda

LA CASA VERDE

Zamora, 1 y 3

(Entrada por la Sombrerería)

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 ½ " 100 "
b) *Imposiciones:* Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Universidad de Salamanca 2017

Anoche, en el Ayuntamiento

Se solicitará del Instituto Nacional de Previsión una ampliación del préstamo de 250.000 pesetas para realizar mejoras en el servicio de abastecimiento de aguas

Bajo la presidencia de don Casto Prieto Carrasco se reunió el pleno de la Corporación municipal Asistieron los concejales señores Tavera, Buxaderas, Alba, Paredes, Santos Mirat, García Puente, Unamuno, Maldonado Bomati, Iscar, Vázquez de Parga, Pérez Moneo, Viñuela, Santa Cecilia, Salcedo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias: A don Ernesto Blanco, para reforma de huecos e interior en su finca número 22 de la Cuesta del Carmen; a don Luis González, para habitar su finca de la calle de Villar y Macías, con fachada a la Plaza del Campillo; a don Enrique Kopp, para utilizar un local-panadería de reciente construcción en la calle de Pedro Mendoza; a don Jacinto García, para habitar su finca de nueva construcción en el Paseo del Rollo, próxima al Asilo de San Rafael, a don José María González, para habitar su finca de nueva construcción en el Regato del Anís; a don Juan Fortera, para habitar su finca en el Camino de la Aldehuela.

Se autorizó a don Solomé Sánchez, para ampliar un hueco de fachada en su finca número 19 del Poseo del Rector Esperabé, y a don José Merchán, para construir una casa en la calle particular de Germán García, al Camino Viejo de Villamayor.

Se concedieron las siguientes licencias: A don Andrés Velasco, para reforma interior en la finca número 1 de la cace de Zamora; a don José Hernández, para ampliar un hueco de fachada en la finca número 16 de la calle del Doctor Villalobos; a don Remigio Martín, para diversas obras en la finca número 17 de la calle cuarta normal izquierda a Sánchez Ruano.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Andrés García Tejado, pidiendo señalamiento de la finca en la Avenida de Federico Anaya, para edificar en un solar de su propiedad, y otro concediendo autorización a don Miguel Mariño, para construir un paso de carruajes en la Avenida de Canals a la calle de Pedro Mendoza.

Se aprobó el acta de recepción de las obras de construcción de sepulturas sustitutivas de la fosa común en el Cementerio.

Se leyó un dictamen de la Comisión presentando el proyecto de modificación de alineaciones de la Plaza de la Puerta de San Pablo. Se aprobó en principio y se acuerda su exposición al público para oír reclamaciones.

Se aprobó el presupuesto de arreglo del alcantarillado frente a los edificios de la Merced y Trilingüe, que asciende a 1.737,36 pesetas, debiendo pasar a conocimiento de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda sacar a subasta pública un solar propiedad del Ayuntamiento existente en la Plazuela del Doctor Población. El solar mide 83 metros cuadrados.

Se leyó una moción de la Comisión proponiendo la construcción de un kiosco en parcela sobrante de la vía pública en la calle del Azafranal. Se aprueba.

Asistencia social

Se leyó un dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la provisión de una plaza de médico tocólogo de la Beneficencia municipal. Se acuerda que se celebren cuanto antes las oposiciones, completando el tribunal con los concejales don Antonio Juventino Casado y don Guzmán Buxaderas en representación del Ayuntamiento.

Se aprobó otro dictamen sobre provisión de una plaza de profesora en partos de la Beneficencia municipal, y otro sobre provisión en propiedad de las plazas de inspectores veterinarios, designándose las personas que han de constituir los tribunales respectivos.

Se aprobó otro dictamen en las cuentas que presentan los farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos para la Beneficencia durante el mes de Mayo último, que ascienden a 10.513,25.

Comisión de Policía

Se leyó una propuesta de la Comisión para que se encomiende a la Oficina Técnica de Obras la formación de un proyecto de playa artificial en el Pradillo. La explotación de esta playa se cnocedería en determinadas condiciones al constructor de la misma, según el proyecto aprobado.

Se aprobó otro informe sobre indemnización de daños ocasionados a varios pescadores en la búsqueda de un ahogado en el río Tormes.

Comisión de Hacienda

Se leyó un dictamen de la Comisión sobre reconocimiento de un crédito para pago de jornales dejados de percibir por el personal que se expresa en el mismo, devengados por no haber descansado semanalmente.

El señor Iscar manifiesta su disgusto porque sabiendo que era obligatorio el descanso, no se organizó el servicio en debida forma y se hubierra ahorrado la Corporación las 27.000 pesetas a que ascienden estos jornales.

El señor Alba dice que se han repetido a las delegaciones de los distintos servicios las órdenes oportunas para que no vuelva a ocurrir, dándose el descanso semanal a todos los obreros.

Se aprobó otro dictamen sobre tramitación de nuevas ordenanzas para la exacción de los derechos sobre instalaciones de agua, miradores voladizos y arbitrio de inquilinato.

Se aprobó la forma de pago del tendido de una tubería para el abastecimiento de agua entre el depósito alto y la Plaza de la República. El presupuesto asciende a pesetas 158.000.

Seguidamente se dió lectura a otro dictamen sobre ampliación del préstamo concedido por el Instituto Nacional de Previsión para efectuar obras de arreglo de la red de distribución de agua. Se propone que el préstamo de 750.000 pesetas se solicite sea ampliando hasta un millón de pesetas.

El señor Iscar, en nombre de la minoría, dice que dan el voto favorable en el sentido de que esta ampliación de crédito se considere como una operación completamente nueva.

Se aprueba el dictamen.

Se aprobaron dos propuestas de transferencias de crédito: una, para atender al pago de personal eventual afecto al servicio de jardines, y otra, para atender a los gastos que S. E. acuerde en relación con el Gran Certamen Hispano Portugués. En cuanto a esto último se refiere, el señor Iscar propone que antes de aprobarse en definitiva, se vea si el Certamen ha de celebrarse o no, pues parece que se ha desistido de él, ya que la prensa no ha vuelto a ocuparse de este asunto.

El señor Prieto Carrasco dice que el Certamen puede haber sufrido algún aplazamiento, por estar todo supeditado a la aportación del Estado, pero que de cualquier manera se celebrará la jubilación de don Miguel de Unamuno, con la presencia de distinguidas personalidades, que harán necesario importantes desembolsos y por si ello hiciera falta, es necesario aprobar esta noche la transferencia que se propone.

Después de la intervención de varios concejales, se somete esta transferencia a votación, y se desecha por nueve votos contra seis. La minoría de derechas hace constar que han votado por el aplazamiento, no en contra de la transferencia. La minoría socialista aclara que han votado contra la transferencia.

Comisión de Gobierno interior

Se leyó nuevamente el dictamen de la Comisión proponiendo cesen en el servicio activo los funcionarios y obreros municipales que hayan cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Interviene el señor Iscar y pide un aplazamiento de toda resolución definitivahasta que la Comisión haga un estudio sereno y detallado de la cuestión.

El señor Alba dice que el que la Corporación acuerde la jubilación de todos los funcionarios que tengan sesenta y cinco años de edad, no quiere decir que van a quedar fulminantemente en la calle, pues se estudiarán todos los casos y harán las propuestas debidas.

Se acuerda que una ponencia haga las propuestas de jubilación antes del primero de Agosto.

Otros asuntos de policía

Se autoriza a don Juan Fuentes para colocar veladores frente a su establecimiento "Bar Plus Ultra".

Se dió lectura aun a moción de la Alcaldía proponiendo la adquisición del solar de la antigua Escuela Normal de Maestras y del Jardín Botánico, para construir casas para los maestros e instalar el parque de limpieza.

Se adoptó un acuerdo sobre gratificación a Alfonso Ayuso, por servicios prestados.

Se desestima una instancia de la Sociedad de Conductores de Automóviles de Trasporte, solicitando la rectificación de un acuerdo de S. E.

Se autoriza a José Acera para instala un puesto para la venta de periódicos; se desestima la de don Andrés Encinas, para instalar un quiosco destinado a la fabricación de buñuelos.

Se aprobó un proyecto del ingeniero municipal para la modificación de la farola de la Plaza de la Puerta de Zamora.

Igualmente se aprobó otro informe en la factura de "Electra de Salamanca", por el importe de suministro de energía eléctrica en el mes de Marzo, que asciende a 19.538 pesetas.

Se dió lectura a una instancia de Gerardo Araujo y Alvaro Hernández, solicitando autorización para permutar sus empleos. Se desestima la petición.

Se leyó una propuesta de la Comisión para que se proceda a la numeración correlativa de todas las casas de la ciudad.

Queda este asunto ocho días sobre la mesa.

Trámite

Se dió lectura a una comunicación del Presidente de la entidad, participando a S. E. haberse constituido la Asociación Mutua de la Guardia municipal, de Salamanca.

Se leyó el acta del concurso-oposición para proveer una plaza de sofer al servicio de S. E. La propuesta se hace a favor de don Victoriano Sánchez López.

Fué leida una comunicación del Alcalde de Santander, solicitando el concurso de los Municipios españoles para que apoyen la petición dirigida al Gobierno para adquirir la Casa de Galdós para destinarla a museo.

Se concedieron varias licencias de funcionarios municipales.

Se autoriza a la Alcaldía para la designación del presidente de la Junta local de regulación de la venta y comercio del trigo.

Se despacharon otros asuntos y se dió traslado al Asesor jurídico de la Hacienda Pública en el expediente instruído sobre utilidades del servicio de agua.

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez de Parga formula un ruego relacionado con el expediente de expropiación de la finca propiedad de don Félix Carbajosa, y otro encaminado a que la Corporación solicite de las Autoridades de trabajo la variación del horario de apertura y cierre del Mercado de Abastos.

Seguidamente se levantó la sesión.

un bolso elegante.....

en los modelos más nuevos y a precios reducidos

lo encontrará en la casa especializada en bolsos.

Siro Gay

plaza mayor, 38

Política local

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE SALAMANCA

Nota oficiosa

El Comité municipal, ante la imposibilidad de convocar una Asamblea general, se ha creido en el deber de comunicaros, por medio de la Prensa, el entusiasmo que ha presidido nuestro primer Congreso Nacional, cuyo éxito ya conocéis, y que se patentizó de manera especial, en la sesión de clausura, ante los notables discursos de nuestro Presidente y de don Manuel Azaña.

Se ha examinado ponencias sobre los problemas planteados en la actualidad, y se ha marcado nuestra posición ante todos ellos. Los delegados de Salamanca han intervenido en los debates, y sus observaciones y adiciones, fueron recibidas con grandes ovaciones por el público, que llenaba el Salón. Nuestro éxito, lo confirma el habérsenos otorgado un puesto en la directiva nacional, que quedó constituída como sigue:

Presidente, Prudencio Sayagués.

Secretario general, Angel Izquierdo.

Secretario de propaganda, García Muñoz.

Secretario administrativo, García Llorences.

Vocales: Delegados de Zaragoza, Vitoria, Salamanca, Alcoy, Bilbao, Sevilla, Gijón, Ciudad Real.

Y una vez formalizada nuestra existencia, la J.I.R. declara que se halla en pie de guerra, dispuesta a reconquistar la República, para devolverle su sentido primitivo, su carácter izquierdista, que nunca debió perder, pues es precisamente lo que la caracteriza y distingue de la monarquía.

Nuestro partido sintetiza, como ningún otro, el espíritu del 14 de Abril. Dentro de la República, no hay nadie a nuestra izquierda, aunque se esfuercen en hacer ver lo contrario personas que, después de ofender a nuestros hombres, no dudaron en gobernar con quienes pactaban con los enemigos del régimen. Pero además, dentro de nuestra organización, la Juventud ha de ser la garantía de que si el timón del Estado vuelve a nuestras manos, la proa ha de ir bien derecha.

Somos demócratas y parlamentaristas; pero ante todo republicanos de izquierda. Exigimos, pues, soluciones de izquierda en la gobernación del Estado. Confiamos en hallarlas mediante dichos principios. Pero confesamos que si nos fallaran, buscaríamos, por encima de ellos, la República, y si ésta nos defraudara, iríamos al pueblo a recoger su sentido revolucionario.

Siempre detestamos la violencia. Nuestra revolución no aspiró nunca a cortar cabezas. Pretendemos realizarla por caminos legales, mas si estos caminos se nos cierran, llegaremos donde sea preciso, pues no estamos dispuestos a reincidir en el pecado de ingenuidad.

¡Jóvenes republicanos! La Juventud de Izquierda Republicana os abre los brazos. Pero antes de llegar a ella, es preciso que meditéis, si estáis dispuestos a afrontar con valentía las horas terribles por que atraviesa y ha de atravesar la República.—**El Comité municipal juvenil.**

SUCESOS LOCALES

¿DE QUIEN ES EL LORO?

Jacinto Martín Guerrero, que vive en la carretera de la Estación de la ciudad de Béjar, s epresentó ayer en la Comisaría, llevando un loro, que había encontrado extraviado en el barrio de la Prosperidad.

LOS ENEMIGOS DE LA LUZ

Los muchachos Ernesto García Montero y Manuel Lorenzo, desde hace algunos días, venían dedicándose a la bonita distracción de romper cuantas bombillas del alumbrado público encontraban a su paso.

Ayer fueron sorprendidos por unos guardias, que los llevaron a la Comisaría de Policía, haciéndose la correspondiente denuncia.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba tratando de afilar la guadaña, el segador Salvador Pérez, de treinta años de edad, vecino de Valero, tuvo la desgracia de producirse una herida cortante en la mano derecha, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

—También cuando estaba trabajando, se produjo una herida en la mano derecha, el obrero Pascasio Morrollón, que vive en la Avenida de Campoamor, número 5.

También tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

POR ESCANDALOSOS

En la Comisaría de Policía fueron denunciados por los guardias de Asalto, Antonio Román y Jacobo Iglesias Hernández, que promovieron un regular escándalo.

Diputación provincial de Salamanca

CEDULAS PERSONALES

Anuncio

Desde esta fecha al 19 de los corrientes, y horas de diez a doce de la mañana, queda expuesto al público, el padrón del Impuesto de Cédulas Personales de la capital, para la exacción de dicho Impuesto durante el año actual de 1934, a fin de que los contribuyentes incluídos en el mismo, puedan hacer contra la clasificación, las reclamaciones justificadas que crean conveniente.

Igualmente se hace público, que los contribuyentes que lo sean por las tarifas 1.ª y 2.ª a la vez y se hallen comprendidos en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de Mayo último, cuya solución B) fué adoptada por acuerdo de la Comisión Gestora en sesión de 11 de Junio próximo pasado, y no tengan hecha declaración alguna en su correspondiente hoja declaratoria por las dos clases de tributación antes mencionada (Tarifa 1.ª y 2.ª) pueden hacerlo dentro del plazo de exposición al público antes señalado, en evitación de los perjuicios y sanciones que en su día le serán exigidos, como comprendidos en los artículos 56 al 62 de la Instrucción y demás disposiciones vigentes.

Salamanca, 3 de Julio de 1934.—El diputado delegado, **Angel Vázquez de Parga.**

3-a-1

EXTRAVIO.—El día 26 de Junio se extravió en la carretera de Vitigudino a Fuentes, un ternero, pelo rojo oscuro, con dos tijeretadas en el anca derecha. Su dueño, Félix Marcos, Paseo del Muelle, número 5, Valladolid.

3-1

AMA DE CRIA se necesita. Paseo Rector Esperabé, 53.

3-3

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.—Jueves de moda. La película cumbre de la U. F. A.

I. F. L. NO CONTESTA

La más grande producción del Cine sonoro.—Butacas, 1,50

CINEMA JARDIN.—REESTRENO de la gran película alemana

BUENOS CAMARADAS

Interpretada por los célebres artistas de MILICIA DE PAZ

ENTRADA, 0,75 GRAN PISTA DE BAILE

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Decadencia del rubio platino

Anotemos entre las modas decadentes la del rubio platino. Va pasando, felizmente, ese furor por una tonalidad del cabello que tanto desentonaba con los rostros de las mujeres españolas. El artificio, nacido de un desmesurado afán de copiar al cinema, había olvidado la diferencia de calidad que existe entre los efectos de la ficción en la pantalla y la realidad de los escenarios naturales. Además, la mayoría de las rubias-platino que provocaron tan peligrosa admiración son mujeres de países nórdicos, de fisonomía suave y tierna, a la que presta marco apropiado el tono de su pelo. Junto a la expresión cálida, definida y meridional de los rostros de las españolas, el rubio platino no hacía sino prestar, en la mayoría de los casos, dureza y tosquedad a las facciones, acentuando una nota de excesiva falsedad que reclamaba imperiosamente las luces de los estudios, que era de todo punto inadecuada para la delatadora y viva alegría de la calle.

Pero aún hay otros motivos de distinta índole para congratularse de esta derrota. La mayoría de las tinturas que se empleaban para conseguir el rubio platino, se componían de sales de plomo y mercurio de gran toxicidad. A ellas se debían en muchos casos dolencias de hígado, riñón, encías y desagradables eczemas, que afeaban y envejecían prematuramente los rostros de las contagiadas por la moda.

Joyas

Por fortuna para la estética del adorno femenino, la recargada moda de la bisutería más o menos barata va cayendo por completo. En las salidas mañaneras no se llevará este año ningún adorno de joyería. La sencillez de la indumentaria se conservará así en toda su fina simplicidad. Por la tarde, algún detalle siempre discreto, y por la noche, además de los pendientes y alguna sortija y pulsera, un gran broche, especialmente de oro y brillantes, dando todo el valor de elegancia a la sobriedad y calidad de las joyas.

VIAJES

Han salido:

De Madrid, para San Ildefonso (La Granja), el ex subsecretario de Instrucción Pública, don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre y familia.

—Para el Balneario de Medina del Campo, doña Francisca de los Ríos.

—Para Figueira da Foz (Portugal), don José Luis Rodríguez Escorial, con su familia.

—Para El Robledal (Puerto de Béjar), don Enrique Louis Donnadieu, con su familia.

—Para Galicia, donde pasarán el verano, don Estanislao Mateos, su señora doña Fuencisla Laguna y su monísima hija Maruja.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte, ocurrida en Madrid, del joven don José Benítez Valdés, hijo de nuestro buen amigo, el profesor de Dibujo de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, don Manuel Benítez.

La muerte del infortunado joven a los veintitrés años de edad, causó general sentimiento, dadas las excelentes cualidades y méritos que le rodeaban.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada familia.

VARIAS

Han regresado de su viaje de estudios, las alumnas de pintura de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, acompañadas de su profesor, don José Alvarez Lozano.

Durante su estancia en Madrid y Escorial, han sido recibidas y obsequiadas cariñosamente por el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Villalobos, que dió aviso de la llegada de dichas alumnas a los Museos y demás Centros de Bellas Artes, donde eran esperadas con toda clase de atenciones.

Quedan, pues, muy agradecidas de todo el personal de dichos centros y, en particular, del señor Ministro que les dió toda clase de facilidades para poder realizar el viaje.

—**Pijamas.** Casa Viñuela.

DEPORTES

CICLISMO

El calendario de la Vuelta a Francia

El orden, fechas y kilometraje de las etapas y días de descanso serán como sigue:

1.ª Martes 3: París-Lila, 262 kilómetros.

2.ª Miércoles 4: Lila-Charleville, 192 kilómetros.

3.ª Jueves 5: Charleville-Metz, 161 kilómetros.

4.ª Viernes 6: Metz-Belfort, 220 kilómetros.

5.ª Sábado 7: Belfort-Evian, 293 kilómetros.

Domingo 8, descanso en Evian.

6.ª Lunes 9: Evian-Aix les Bains, 207 kilómetros.

7.ª Martes 10: Aix les Bains-Grenoble, 229 ilómetros.

8.ª Miércoles 11: Grenoble-Gap, 102 kilómetros.

9.ª Jueves 12: Gap-Digne, 227 kilómetros.

10. Viernes 13: Digne-Niza, 150 kilómetros.

Sábado 14, descanso en Niza.

11. Domingo 15: Niza-Cannes, 126 bilómetros.

12. Lunes 16: Cannes-Marsella, 195 kilómetros.

13. Martes 17: Marsella-Montpellier, 177 kilómetros.

14. Miércoles 18: Montpellier-Perpiñán, 177 kilómetros.

Jueves 19, descanso en Perpiñán.

15. Viernes 20: Perpiñán - Aix les Thermes, 158 kilómetros.

16. Sábado 21: Aix les Therlmes-Luchón, 165 kilómetros.

17. Domingo 22: Luchón-Tarbes, 91 kilómetros.

18. Lunes 23: Tarbes-Pau, 172 kilómetros.

Martes, 24, descanso en Pau.

19. Miércoles 25: Pau-Burdeos, 215 kilómetros.

20. Jueves 26: Burdeos-La Rochela, 183 kilómetros.

21. Viernes 17: La Rochela-Nantes, 164 kilómetros.

22. Sábado 28: Nantes-Caen, 275 kilómetros.

23. Domingo 29: Caen-París, 221 ilómetros.

Total, 4.363 kilómetros.

SE VENDE la casa número 112 del Paseo de Canalejas. Razón, en Salamanca, José Lunar, San Justo, 19, y en Alba, José P. Polo, calle del Hospital.

5-a-1

FRUTERIA. — Se traspasa, por no poderla atender, sitio céntrico, numerosa clientela. Informará, D. Muriel, calle Palomo, número 1.

2-1

CASAS, de nueva construcción, se venden junto al Cinema Taramona, camino Cruz de Antón, dotadas de agua y saneamiento. Informes, calle Cabeza de Vaca, número 12 (antes Hijos de A. Gil).

6-a-5

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA. — Limpias belgas, Cedazos, Deschinadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. **Moisés Anegón,** calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca.

15-a-9

MAQUINAS PARA EL CARPINTERO Y PANADERO.—Sierras de cinta. Circulares. Combinadas. Cojinetes. Motores. Amasadoras. Tornos. Divisoras. Básculas. Accesorios. Herramientas. Cintas de Sierra.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FELISA

VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS

PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156

La casa predilecta del público elegante

REFORMAS DE SOMBREROS, CINCO PESETAS

Fuera canas.

Brillantina India

MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa). Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

— Julio — Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1383

Universidad de Salamanca 2017

EL GOBIERNO LOGRA EL VOTO DE CONFIANZA Y EL CIERRE DE LAS CORTES HASTA OCTUBRE

La última sesión de la Cámara comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a la una de la madrugada

(Información telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, enviada a EL ADELANTO y recibida por aparatos "Teleprinter", instalados en nuestra Redacción)

Antes de la sesión de Cortes

El señor Gil Robles dice que la minoría Popular Agraria expondrá su opinión sobre todos los problemas políticos en el salón de sesiones.-Un voto de confianza al Gobierno para resolver el conflicto de Cataluña

EL SEÑOR MAURA Y EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Madrid.—El señor Maura, comentando esta tarde en los pasillos del Congreso la situación política, dijo que su minoría no daría el voto a este Gobierno para resolver el problema de Cataluña, porque no quería cargar con las responsabilidades de lo que el Gobierno no iba a hacer.

EL SEÑOR GIL ROBLES EN LA CAMARA

Madrid.—El señor Gil Robles llegó a la Cámara esta tarde y seguidamente pasó a reunirse con su minoría.

EL SEÑOR SAMPER VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Jefe del Gobierno visitó esta tarde al Presidente de la República. Después marchó al Congreso, a donde llegó a las cinco de la tarde.

DICE EL PRESIDENTE DE LA CEDA

Madrid.—El señor Gil Robles, después de permanecer algún tiempo reunido con su minoría, conferenció durante media hora con el Jefe del Gobierno.

Al salir del despacho de ministros, dijo a los periodistas:

—La minoría Popular Agraria ha estado reunida examinando el momento político y los diferentes asuntos con criterio de absoluta unanimidad, criterio que existe y ha existido siempre. Respecto a los problemas políticos planteados, sobre cada uno de ellos, se expondrá en momento oportuno, en el salón de sesiones, nuestra opinión por cualquiera de los compañeros de la minoría. En alguno de ellos puede que sea yo el que intervenga y me interesa hacer constar que si he venido no ha sido para imponer ninguna autoridad, sino porque deseo compartir la responsabilidad con mis compañeros.

De la entrevista con el Presidente del Consejo, dijo que sería éste quien facilitaría la referencia.

Un periodista le preguntó si consideraba interesante el momento político actual, y el señor Gil Robles contestó:

—Todos los momentos políticos son interesantes.

Después se le preguntó su opinión acerca de la actitud de la minoría en lo que se refiere al asunto de reposición de funcionarios. Contestó que la opinión de su grupo se expresaría en el salón de sesiones.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO Y LA DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, esta tarde, expresó su satisfacción por el resultado del debate de ayer sobre los suplicatorios.

—De esta discusión —dijo— se deduce que existe la misma seguridad para los elementos socialistas que para los de Falange Española. Se pudo ver cómo el señor Prieto retorcía todos los argumentos intentando acomodarlos a la Ley.

Habló acerca de la suspensión de Ayuntamientos, y dijo:

—Estoy preparando una estadística interesante acerca de este asunto, para demostrar que en la época en que más Ayuntamientos se han destituído es, seguramente, durante la que desempeñó el ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga. Pueden ustedes adelantar que con este ministerio no ha llegado a la centena el número de Ayuntamientos suspendidos. En cambio, mientras fué ministro de la Gobernación el señor Casares Quiroga, se suspendieron alrededor de trescientos.

Se refirió después a la huelga de campesinos y a lo dicho ayer por el señor Prieto acerca de que la huelga no llegó a producirse, merced a la intervención de los elementos socialistas.

—Lo cierto es—dijo—que la huelga no tuvo el alcance que se proyectaba, debido a las medidas previsoras que se adoptaron por el Ministerio. Desde el mes de Marzo empecé yo a preocuparme de asegurar la cosecha, cosa natural en todo Gobierno que esté atento a este problema vital para el país. Así se ha visto cómo Hitler tomó las medidas necesarias para tal fin y hoy publica "El Socialista" las disposiciones acordadas por los soviets para asegurar la cosecha.

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco conferenció también con el señor Samper y manifestó a los periodistas que acababa de darle cuenta al Jefe del Gobierno de la proposición incidental que, solicitando el voto de confianza, iba a ser presentada esta tarde a la Cámara.

En esta proposición, además del voto de confianza, se pedirá la clausura de las Cortes.

El señor Samper se ha mostrado de acuerdo con la proposición, que se pondrá a discusión a última hora de la tarde.

COMO ESTA REDACTADO EL VOTO

Madrid.—Se ha presentado a la Cámara por los diputados de la mayoría, una proposición incidental que dice así:

"Las Cortes ratifican su confianza en el Gobierno para que resuelva el conflicto planteado en Cataluña, ajustándose estrictamente a los preceptos de la Cnostitución y el Estatuto. y acuerdan dar por terminado el presente periodo de sesiones."

EL TERMINO DE UN CONTRATO

Madrid.—El diputado socialista señor Vera, estuvo conversando esta tarde en el Congreso con el ministro y subsecretario de Comunicaciones, interesándose por conocer los propósitos del Gobierno en relación a la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse los diez años del contrato con la Telefónica. Después el señor Vera dijo a los periodistas que el señor Cid le había dicho que el Gobierno tenía el propósito de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo que establezca aquel contrato.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX, APLAZADO

Madrid.—El presidente de la Comisión organizadora del homenaje que el día 8 se iba a tributar a don Alejandro Lerroux, don Juan Pich y Pon, ha recibido una carta del señor Lerroux rogándole que suspenda el acto, porque renuncia a todo lo que suponga exaltación de su persona.

Como además hace en la carta otras observaciones relativas a las circunstancias políticas, la Comisión ha decidido aplazar el homenaje para el día 23 de Septiembre próximo .

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — El Presidente de la República recibió en audiencia al ex subsecretario de Trabajo don Alfredo Sedó, al ministro de España en Tánger, don José Rojas Moreno, y al capitán de Aviación, don Arturo Alvarez Buylla.

UN BANQUETE AL SEÑOR IRANZO

Madrid. — Ha sido obsequiado con un banquete, por el grupo parlamentario aragonés, el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo.

Al final del almuerzo se pronunciaron paralabras de cariño y adhesión hacia el agasajado.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de agricultura, se cambiaron impresiones sobre las enmiendas presentadas al dictamen sobre el cultivo del algodón. La Comisión acordó ratificar el acuerdo adoptado anteriormente, relacionado con el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Acordaron, por último, pedir al presidente de la Cámara lo someta a discusión a la mayor brevedad posible.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Después de un largo y accidentado debate, la Cámara aprueba por 191 votos contra 62, la confianza al Gobierno, con el cierre del Parlamento

Para la sesión venidera se "avisará a domicilio"

Entre otros asuntos se aprobó, mediante "quorum", un crédito de tres millones para los campos de concentración de vagos y maleantes

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Marina, Industria y Comercio, Comunicaciones, Justicia y Trabajo.

El SR. RAMOS ACOSTA (de Izquierda Republicana) formula algunas observaciones acerca del funcionamiento de la Comisión Parlamentaria encargada de investigar lo referente a la importación de trigo realizada el año 1932.

A continuación se aprueba el acta de la sesión anterior.

LOS CARTEROS URBANOS

Es puesto a discusión un dictamen de Comunicaciones, incorporando a los careros urbanos al estatuto de Clases Pasivas, pero como no se halla en el salón el señor Calderón, que tiene pedida la palabra, el PRESIDENTE suspende la discusión.

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de Ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Como lee muy bajo, un diputado radical - demócrata le dice que no se oye nada.

El SR. PRIETO: ¡Es puro camelo! ¡Aquí ya no hay ni Gobierno, ni Cámara, ni nada!! (Rumores, protestas en los radicales).

Un DIPUTADO LERROUXISTA increpa a los socialistas y éstos le responden con bromas. El mismo diputado se encara después con los radicales demócratas. Y éstos le responden en el mismo tono. (Entran los ministros de la Guerra e Instrucción Pública).

PARA EL MONUMENTO A BENAVENTE

Se aprueba un crédito de 50.000 pesetas con destino a la terminación del monumento a don Jacinto Benavente.

EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Se pone a discusión otro dictamen, concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El SR. JIMENEZ (popular agrario), defiende un voto particular pidiendo, no que se autorice un empréstito, como dice el dictamen, sino que se consigne una cantidad en Presupuestos.

El SR. ARMASA, en nombre de la Comisión, dice que si el señor Giménez incorpora algunas condiciones en su voto particular, la Comisión lo estudiará.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA (de la Lliga), censura que el ministro haya transformado un dictamen ya resuelto, en otro que ofrece graves dificultades.

El SR. GIMENEZ rectifica, y el señor Armasa pide que se suspenda la discusión para dar tiempo a formular un nuevo dictamen.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Se pone a discusión un dictamen de Agricultura dando normas para el Instituto del fomento del cultivo algodonero.

El SR. TRIAS DE BES (de la Lliga), defiende una enmienda en la que pide que no tenga carácter retroactivo la percepción del impuesto del 5,3 por 100 establecido en el algodón.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, y el MINISTRO DE AGRICULTURA, hacen esfuerzos por convencer al señor Trías, de que eso resultará injusto para los que han pagado ya el impuesto.

El SR. VENTOSA propone una fórmula por la cual, en el caso de que el impuesto no fuera suficiente para sostener el Instituto Algodonero, se arbitraran medios para este sostenimiento.

La Comisión y el MINISTRO se niegan también a acceder a esto.

Se pone a votación la enmienda y es rechazada por 217 votos contra 25.

TRES MILLONES PARA LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de tres millones al ministerio de Justicia, para la construcción de campos de concentración de vagos y maleantes.

Para este proyecto ha sido solicitado el "quorum".

Se procede a votación nominal y resultan 263 votos a favor, contra 13.

Como el "quorum" es de 227, queda aprobado.

LA COORDINACION SANITARIA

Se aprueban también definitivamente, con los mismos trámites, el dictamen de Trabajo sobre coordinación sanitaria.

En esta votación hubo 246 votos a favor y 23 en contra.

LO DE LOS CARTEROS URBANOS

Se pone a discusión el dictamen de Comunicaciones sobre incorporación de los Carteros urbanos al estatuto de Clases Pasivas.

El SR. ROMERO, en ausencia de don Abilio Calderón, defiende brevemente el dictamen.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES hace notar que con este proyecto ha querido subsanar una injusticia con unos funcionarios públicos.

Sin más discusión se aprueba el proyecto.

LA REVISION DE DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS

Se da lectura de algunos votos y enmiendas presentadas al proyecto de revisión de los destinos de funcionarios.

(El JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna y lee unos proyectos de Ley que pasan a la Comisión correspondiente).

Se pone adiscusión el dictamen de la comisión de Presidencia sobre revisión de las destituciones de funcionarios.

Mientras la Comisión estudia los votos particulares y enmiendas, se procede a discutir el dictamen sobre la propuesta presentada en la pasada sesión, para que sean suspendidas todas las actuaciones judiciales contra los diputados a los que se ha concedido el suplicatorio, mientras dure su mandato.

Después de unas breves palabras del Presidente de la Comisión, en las que hace notar que aquélla ha votado este dictamen, por unanimidad se aprueba.

Se entra en la discusión del dictamen sobre los funcionarios y es aceptado un voto particular del señor Echeguren (radical), en el cual se solicita que las reposiciones de funcionarios sean hechas a petición de parte, y por acuerdo de Consejo de Ministros, y que estos acuerdos sean razonados y tengan la debida publicidad.

El SR. JIMENEZ, en nombre de los populares agrarios, se da por conforme y retira el que ellos tenían presentado.

El SR. MAURA (don Honorio), en nombre de Renovación Española dice que ésta no se muestra conforme con el voto del señor Echeguren, pero como a la fuerza ahorcan, le aceptan como un mal menor. Se lamenta de que no estando ya en el poder el señor Azaña, y estando al frente del Gobierno el señor Samper, no se conceda todo lo que ellos pedían.

El SR. AZAÑA: Le advierto a su señoría que yo soy más bondadoso que esos señores.

(Fuertes rumores en las mayorías).

Un DIPUTADO POPULAR AGRARIO: Lo que es, es más feo.

El SR. ARMASA, presidente de la Comisión, da la seguridad de que esas garantías que se toman en el voto particular no servirán para que sea desconocido el derecho de nadie.

El SR. PRAT renuncia a intervenir en la discusión y se limita a dejar sentada la oposición rotunda de la minoría socialista a este problema.

El SR. GONZALEZ SUAREZ (socialista) defiende un voto particular oponiéndose al dictamen.

Cree que las leyes en que se basa esta destitución de funcionarios, eran necesarias para la salud de la República.

Recuerda que el señor Lerroux era de la misma opinión entonces, cuando dijo en un discurso de Valladolid que la República reducía a los funcionarios monárquicos o estos reducían a la República.

Censura a los radicales que hayan dejado triunfar en la comisión el criterio de los populares agrarios.

Añade que se puede tener generosidad a costa de los intereses propios, pero no a costa de los intereses del Estado.

El PRESIDENTE advierte al orador que la Comisión le anuncia su deseo de retirar el dictamen.

El SR. ARMASA, en nombre de la Comisión, dice que ante la obstrucción que representa la actitud de los socialistas, la Comisión retira el dictamen y ruega al Gobierno que, usando de sus facultades, de por decreto lo que había de darse por ley. (Rumores y aplausos).

Un interesante debate político

El diputado radical señor Orozco defiende una proposición sobre concesión de un voto de confianza al Gobierno para proceder en el asunto de Cataluña y suspender las sesiones del Parlamento

En medio de gran expectación, el SR. OROZCO, radical, defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que conceda al Goberno un voto de confianza para resolver el conflicto con la Generalidad, con arreglo a la Constitución y al Estatuto y se suspendan después las sesiones de Cortes.

Dice que el problema catalán tiene dos aspectos: uno, la rebeldía contra el fallo del Tribunal de Garantías; otro, la delimitación de facultades de la región autónoma y del Estado.

En el primer aspecto, entiende que es preciso, de todo punto, obligar acatamiento a ese fallo por la Generalidad, porque mientras subsista el Tribunal de Garantías, es preciso respetar sus decisiones.

Estima que a quienes más interesa este acatamiento es a las regiones autónomas y a los elementos autonomistas, puesto que ese tribunal es el organismo superior, encargado de defender las autonomías.

En cuanto al segundo aspecto, es cierto que el problema catalán de los "rabassaires" es preciso resolverlo, y a ello atenderá seguramente el Gobierno.

Termina diciendo que él no pide al Gobierno un tono de guerra, pero sí de energía. (Aplausos en los radicales lerrouxistas).

El SR. FERNANDEZ LABANDERA (radical demócrata), protesta de que antes que esta proposición, cuya aprobación significa la suspensión de las sesiones, no sea discutida otra suya que pedía que no se cerrasen las Cortes, sin discutirse el problema del cultivo del algodón.

El PRESIDENTE hace constar que la proposición del señor Labandera fué presentada después que ésta que se discute.

Se da lectura de dicha proposición y el Presidente dice que la Cámara puede tenerla en cuenta al votar. De modo que si las Cortes votan la suspensión, quiere decirse que rechazan la proposición del señor Labandera.

El SR. MAURA (don Honorio), protesta de que no se mayan discutido también otras cuestiones tan interesantes o más que la del algodón.

El PRESIDENTE dice que no pudo dar cuenta de esas proposiciones porque se estaban discutiendo los presupuestos.

El SR. MAURA: ¿Y después?

El PRESIDENTE: Total, han pasado tres días. (Rumores y protestas).

El SR. LABANDERA insiste en que debe discutirse antes su proposición.

El PRESIDENTE insiste también en su argumento.

El SR. COMIN (tradicionalista), se levanta y dice: —Yo creo que tiene una gran importancia la cuestión de la Bandera. (Risas y rumores).

El PRESIDENTE impone orden.

El SR. CHAPAPRIETA hace notar la situación anómala en que se deja al Parlamento, al suspender las sesiones, cuando quedan asuntos de tanta importancia por discutir.

El JEFE DEL GOBIERNO hace notar que la proposición que va a votarse es de libre iniciativa de la Cámara. Pero el Gobierno estima que el cansancio de la Cámara y las necesidades del Gobierno mismo, que necesita tiempo para el estudio de numerosas cuestiones, hacen necesaria esta suspensión.

Añade que quiere dar a varios diputados, a los que afecta el problema vitivinícola, la tranquilidad de que el Gobierno ha de dedicar durante esta vacación una especial atención a ese problema.

Lo mismo sucede con otros problemas importantes que hay planteados.

El SR. CHAPAPRIETA dice que él no habló en contra de ningún interés determinado, sino de todos los intereses, por entender que no hay ninguna razón para cerrar el Parlamento cuando tantos problemas se hallan esperando la disousión.

(Se prorroga la sesión hasta que termine el debate sobre la proposición del señor Orozco).

El SR. BOLIVAR (comunista) protesta de la conducta del Gobierno y del cierre del Parlamento.

Anuncia que los comunistas están al lado de los campesinos y de los trabajadores catalanes a luchar contra sus opresores.

El SR. CALVO SOTELO, en nombre de Renovación Española, estima que la actitud de la Generalidad es una actitud de rebeldía, hostil, no sólo al Gobierno, sino a España misma.

Recuerda que el señor Samper dijo a las Cortes que él tenía la fórmula para solucionar el conflicto.

También recuerda que el señor Prieto afirmó que se iba a enviar a Cataluña al general Franco para reducir a la Generalidad, y esa afirmación no ha sido confirmada ni desmentida a estas fechas.

Se refiere también a la declaración del Gobierno de que iban a adoptarse medidas que después no se han visto por parte alguna. Y cree que la actitud del Gobierno representa la mayor claudicación que podía tenerse.

Habla del proyecto que presentó el Gobierno y de la actitud que frente a él tomaron varios sectores parlamentarios, lo cual determinó que el proyecto fuese retirado porque no tenía "quorum". Cree que esto es una irregularidad parlamentaria, porque un Gobierno sin "quorum", no puede gobernar, ni ser Gobierno, aunque se contente con una votación de confianza, como la que ahora pide.

Cree que todo esto depende de la forma en que está hecho el Estatuto y añade que el señor Azaña cometió un delito de alta traición al hacerle.

Califica de nefasto el Gobierno republicano - socialista. (Los socialistas le increpan recordándole la dictadura).

Censura que no se hayan tomado con los guardias de orden público las mismas precauciones que con la Guardia civil, dejando aquéllos en manos de la Generalidad.

Critica también las extralimitaciones que dice comete la Generalidad implantando el uso del catalán por la fuerza.

Añade que el problema de Cataluña tiene una resonancia en el exterior y ha dado lugar en algunas cancillerías a hipótesis sobre la internacionalización de Barcelona.

El SR. BESTEIRO: Su señoría quiere que rabie el perro, pero no rabia. La dictadura demostró que su señoría estaba equivocado y equivocado sigue. Es a España a quien S. S. invoca con sus palabras, pero a una España vieja que no resucitará.

El SR. CALVO SOTELO continúa criticando la Ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán, que dice significa una espoliación a la propiedad.

Alude a la responsabilidad que contraen los grupos parlamentarios. (Varios diputados radicales protestan).

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: ¡Y pensar que en otros siete años lo hubiera arreglado su señoría todo!

El SR. CALVO SOTELO: El señor Alvarez Mendizabal debería recordar sus correrías por la provincia de Ciudad Real como candidato monárquico.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL protesta de estas afirmaciones.

El SR. CALVO SOTELO alude después a dificultades superiores con las que ha tropezado el Gobierno. (Grandes protestas en los radicales).

El PRESIDENTE: Su señoría, señor CALVO SOTELO, está teniendo en esta Cámara republicana un respeto que seguramente no hubiéramos tenido ninguno de los que estamos aquí, en aquella Asamblea Nacional que organizaron sus señorías. (Grandes aplausos en los radicales y agrarios).

El SR. CALVO SOTELO dice que él respeta al Jefe del Estado, pero la Constitución no le considera inviolable como hacía la Constitución del 76.

(Se promueve algún revuelo en que los radicales y los de Renovación Española se increpan de banco a banco).

Al fin logra continuar su discurso y termina diciendo que quiere seguirse ahora una conducta que está condenada por España entera. (Aplausos en Renovación y tradicionalistas).

El SR. ALBIÑANA se pronuncia también en contra de la conducta del Gobierno, que juzga débil ante la actitud de la Generalidad de Cataluña.

El SR. PRIETO, en nombre de la minoría socialista, pregunta a los autores de la proposición que ratificación de confianza es la que proponen, puesto que la Cámara no se le ha otorgado todavía ninguna vez para este asunto.

Hace notar la incongruencia que denota el que el Gobierno, que esta tarde ha aprobado por mayoría absoluta dos proyectos de ley, haya rehuído la aprobación de esa mayoría absoluta para esta cuestión y se contenta con una votación cualquiera de confianza.

Añade que nunca hubieran votado los socialistas esta confianza, pero mucho menos ahora que acaban de recibir noticias de que 178 campesinos procedentes del Penal de Burgos, se hallan en las calles de Madrid, sin saber dónde pasar la noche.

Considerando insensata la conducta del Gobierno al plantear este problema, no quiere cargar con las consecuencias de esa insensatez.

En cuanto al cierre del Parlamento lo encuentra injustificado y recuerda que la República ha tenido abierta la Cámara durante tres veranos. Si bien cree que hay una justificación: que es la que ingénuamente ha declarado el señor Samper en su intervención, de que no podía gobernarse con los vaivenes políticos de la Cámara. Lo cual quiere decir, que el Gobierno quiere gobernar con una sola confianza; lo que es peligroso.

Termina diciendo que ellos, ni siquiera se abstendrán, sino que votarán en contra de la proposición.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que él no ha dicho lo que le achaca el señor Prieto sobre los vaivenes parlamentarios. Lo que ha querido decir es que el Gobierno tendría, sin Parlamento, más quietud y más tiempo para estudiar los problemas, y añade que él no ha hecho sino dar su asentimiento a una iniciativa parlamentaria que no ha partido del Gobierno.

Cree que el exceso de trabajo parlamentario agota al Parlamento, al mismo tiempo que el Gobierno necesita dedicarse a la obra de presupuestos y de reconstrucción económica.

Añade que el Gobierno no huye del Parlamento, pues éste le ha censurado grandemente como sucedía en tiempos en que gobernaban los socialistas (protestas en los socialistas).

Termina diciendo que el Gobierno, en el problema de Cataluña, no mira sino a la sentencia del Tribunal de Garantías, a la Constitución, al Estatuto de Cataluña y a la paz pública. Se ha de imponer el respeto a la sentencia que es el respeto a la Constitución y al Es-

Universidad de Salamanca 2017

LA RETIRADA Y LA VUELTA DEL SEÑOR ALBA A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

El Jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho por el resultado de la sesión y por los tonos con que se habló de Cataluña

tatuto, pero también mirando a la paz pública que impedirá tomar medidas que el pueblo catalán pudiera tomar como ofensivas.

Censura, por último, las palabras del señorCalvo Sotelo sobre Cataluña, que dice que pueden crear situaciones delicadas, y añade que la transmisión de servicios se hace con perfecta normalidad y dentro de la más estricta legalidad. Y en cuanto al problema actual, cree que la aplicación del Derecho es mil veces preferible a las actitudes violentas y espera que Cataluña reconozca el Derecho que asiste al Gobierno para que ésta reconozca, después, el derecho que asiste a Cataluña para legislar en determinadas cuestiones. (Aplausos en los radicales lerrouxistas).

El SR. DOMINGUEZ AREVALO se opone a la proposición en nombre de la minoría tradicionalista y anuncia que no la votarán.

El SR. VENTOSA, en nombre de la Lliga, recuerda que ellos se mostraron conformes con el proyecto de Ley, pero no pueden hacer otro tanto con esta proposición de confianza, pues no creen suficientes las explicacionse dadas por el señor Orozco. Pero no queriendo tomar una actitud hostil al Gobierno, se abstienen de votar la proposición. (Aplausos en la Lliga).

El SR. PRIETO señala una afirmación del Jefe del Gobierno, que ha dicho que el problema que se discute será entregado a la Diputación permanente de las Cortes, lo cual quiere decir, a su juicio, que se sustrae al Parlamento. Dice que eso no es digno, ni moral, ni legal. Cree que eso quiere decir que la mayoría parlamentaria no aceptaba el criterio del Gobierno, por lo cual se va a recurrir al subterfugio de acudir a la Diputación permanente.

Lee el artículo 19 de la Constitución, que dice "que esta clase de conflictos deben ser resueltos por las terceras partes de los votos de la Cámara"; de modo que es evidente que la Diputación permanente no puede resolver nada en este asunto.

El SR. VALENTI, en nombre de los radicales-demócratas, se muestra contrario a la proposición.

Cree que el conflicto provocado no es tan grave como se piensa, pues si hay una sentencia del Tribunal de Garantías que hay que cumplir, el Gobierno es el encargado de ello, y cuanto más se quiera hablar en el Parlamento de ello, será agravado. Hace notar que el Partido autonomista de Valencia, al cual pertenecen él y el Presidente del Consejo, ha acordado indicar a éste que resuelva el conflicto con Cataluña dentro de la mayor cordialidad. Y dice que el Jefe del Gobierno ha afirmado que no vacilará en aplicar la mayor energía. (Rumores y protestas).

Dice que él no duda que el Gobierno está decidido a obrar con cordialidad, pero teme la influencia de algunos elementos de derechas que le hagan torcer sus intenciones.

Anuncia que ellos no votarán la proposición.

(Entre radicales demócratas y radicales lerrouxistas se promueve un ruidoso incidente. Uno de estos últimos se lanza hacia el grupo de los demócratas y es sujetado por algunos correligionarios que tienen que reducirle a viva fuerza).

Hecho el silencio, el SR. GIL ROBLES, en nombre de la minoría Popular Agraria, hace notar que está bien clara su posición de respeto a las autonomías regionales.

Añade que ellos no quieren venir aquí a entonar cantos líricos españolistas, que podrían tener una repercusión desagradable en Cataluña.

Por eso no han querido medidas de severidad, pues teme menos a la claudicación que a las actitudes extremas, que pueden provocar situaciones catastróficas. (Aplausos prolongados en los populares agrarios).

Lo que sucede es que la actitud de la Generalidad no dejaba paso a una solución de cordialidad y había que esperar a que el tiempo serenara los espíritus y pudieran acometerse soluciones jurídicas. Dice que este conflicto no es más que el resultado de la política seguida por Gobiernos anteriores que claudicaron ante la Generalidad tantas veces como necesitaron los votos de la Ezquerra. (Grandes aplausos en populares agrarios, radicales y agrarios).

FORMIDABLE ESCANDALO. - EL SEÑOR ALBA ABANDONA LA PRESIDENCIA

Como los aplausos se repiten, esto provoca protestas en los socialistas y algunos diputados se traban de palabras; de las palabras pasan a los hechos y se arma un imponente escándalo en que los diputados, en montón, se acometen unos a otros.

El PRESIDENTE intenta, inútilmente, imponer orden y el escándalo crece por minutos.

Entonces el SR. ALBA, ante el asombro de todos, abandona la Presidencia y se ausenta del salón.

Algunos diputados ministeriales protestan airadamente y se produce una enorme confusión.

Los ministros se levantan desorientados, y algunos diputados salen a los pasillos en grupo.

Un SECRETARIO sube a la tribuna y anuncia que la sesión se ha suspendido sólo por cinco minutos.

Los diputados entablan animados comentarios y discusiones sobre lo sucedido. Poco a poco la Cámara se va serenando y los diputados vuelven a sus escaños.

Pasados unos diez minutos, el SR. ALBA vuelve a la presidencia.

SE REANUDA LA SESION

El PRESIDENTE, puesto en pie, dice que ha usado de un arbitrio que se usa en las Cámaras extranjeras, que ha sido levantar la sesión para apaciguar los ánimos, y espera que, por respeto a la República y al Parlamento, la discusión proseguirá normalmente.

Se lamenta de haber visto pistolas en las manos de algunos diputados y dice que esto le ha llenado de amargura.

El SR. PRIETO dice que, él ha sido uno de los actores, aunque no de los provocadores del incidente.

Explica el incidente diciendo que con motivo de una discusión entre el diputado socialista señor Tirado y otro, el señor Oriol, popular agrario, se ha abalanzado sobre el señor Tirado y le ha golpeado. Esto ha hecho que diputados de uno y otro bando se aglomerasen en la lucha.

Se lamenta de las provocaciones constantes a los socialistas y dice que de ellos no ha partido nunca ni la provocación, ni la agresión. Declara que es cierto que él ha sacado la pistola, pero ha sido después de ver relucir otra frente a él.

El SR. ORIOL niega que él haya sido agresor y dice que se ha lanzado sobre el señor Tirado, porque ha llamado a su jefe y a su minoría farsantes y canallas.

(Aplausos en los populares agrarios).

El SR. TIRADO (socialista), niega las palabras del diputado tradicionalista señor Oriol.

Lo que he dicho es que el jefe de la CEDA estaba haciendo un discurso de faramalla para engañar a unos y otros. El señor Oriol me dijo que retirara esas palabras, y yo contesté que si me lo rogaba lo haría, pero nó si me lo exigía.

El PRESIDENTE declara terminado el incidente. (Rumores).

El SR. GIL ROBLES continúa su interrumpido discurso diciendo que ellos no pueden dedicarse al deporte de derribar Gobiernos, por lo cual van a votar la proposición.

Alude a la cita que el señor Prieto ha hecho del artículo 19 de la Constitución, y cree a ese respecto que no es aplicable ese artículo a este caso, pues se refiere sólo a la delimitación de competencias.

Rechaza la negativa del señor Prieto a la Diputación permanente de Cortes, para resolver cualquier asunto, siempre que éste sea de urgencia. También se muestra de acuerdo con la suspensión de sesiones, pues cree que la fatiga parlamentaria determina incidentes como el recientemente registrado.

Alude al discurso del señor Valenti y dice que la minoría del señor Martínez Barrio ha querido dar al Gobierno una estocada de hermanos. (Prolongados aplausos en todas las minorías que apoyan al Gobierno).

El SR. PRIETO insiste en su interpretación del artículo 19 de la Constitución, y añade que sería el quebrantamiento más grave de la Institución Parlamentaria, al encomendar asuntos de la naturaleza de éste a la Diputación permanente de Cortes. Si una cuestión grave de urgencia se produce, es al Parlamento, en pleno, y no a la Diputación permanente, a quien hay que someterla. Cree que las Cortes no pueden admitir la teoría del señor Gil Robles.

El SR. MARTINEZ BARRIO contesta a la alusión del señor Gil Robles y dice que si ha sido el señor Valentí el que ha intervenido en nombre de la minoría radical demócrata, ha sido porque tiene personalidad suficiente para ello. Dice que el señor Gil Robles, tiene muchas audacias y una de ellas es querer intervenir en las conductas de los partidos, y añade que lo hace por las pruebas de afecto que le da cuando habla su minoría, y ahora, también la minoría radical que a él le avergüenza. (Protestas en los radicales. Grandes aplausos en los socialistas, izquierdas y radicales demócratas).

Un DIPUTADO dice algo y el señor MARTNEZ BARRIO le dice: ¿Qué va a decir su señoría señor paje del Obispo de Orihuela?

Continúa haciendo notar la diferencia de intención que el señor Gil Robles pone en sus palabras cuando se dirige a los diputados de Renovación, que fueron sus dignos correligionarios, y cuando se dirige a las oposiciones republicanas, a las que no podrá poner una sola tacha a su conducta, como puede ponérsele a otros republicanos. (Aplausos en los radicales demócratas).

El SR. MAURA, en nombre de la minoría conservadora, hace constar que durante su estancia en el ministerio de la Gobernación, no hubo la menor extralimitación por parte de ningún poder de Cataluña, y en cuanto a los viajes a que ha aludido el señor Gil Robes, éstos fueron convenientes y provechosos para el país.

El SR. DE LOS RIOS recuerda que se hizo el viaje a que el señor Gil Robles ha audido y en el cual se consiguió que Cataluña abandonara la peligrosa designación de "Estat Catalá y se transformara en región autónoma.

El SR. MAURA continúa diciendo que precisamente, lo que se critica a ese Gobierno es su inhibición y su debilidad, y cree de enorme responsabilidad votar una confianza que se sabe que no va a servir de nada.

Añade que ellos no pueden votar esa confianza ni tampoco adherirse al cierre del Parlamento, después de no haber hecho más que una labor negativa.

Cree que esto es es el resultado de que las derechas fueran a las elecciones con una bandera únicamente negativa. (Aplausos en los conservadores).

Se procede a votar la proposición incidental.

Terminada la votación, queda aprobada la proposición por 191 contra 62.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada, anunciándose que para la próxima se avisará a domicilio.

DESPUES DE LA SESION DE LA CAMARA

EL SEÑOR ALBA, AL ABANDONAR, EN PLENA SESION, LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA, PASO A SU DESPACHO Y ALLI LE CONVENCIERON PARA QUE VOLVIESE A SU PUESTO

Madrid.—Al abandonar el señor Alba el estrado presidencial, se dirigió rápidamente a su despacho, al que acudieron inmediatamente los señores Gil Robles, Armasa, Aizpún y otros diputados, mientras en los pasillos exteriorizaban su disgusto, expresándose algunos de ellos con gran indignación, los diputados agrarios y radicales, por haber abandonado el señor Alba la Presidencia de la Cámara.

Los señores Armasa, Gil Robles y sus acompañantes, después de permanecer breves minutos en el despacho del señor Alba, se dirigieron nuevamente al salón de sesiones, exclamando el señor Gil Robles:

—¡No se ha levantado la sesión! El señor Alba la ha suspendido solo por cinco minutos.

Como transcurriesen los cinco minutos anunciados sin que el señor Alba se reintegrase al salón de sesiones, acudieron a su despacho los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

También volvió el señor Aizpún, vicepresidente de la minoría popular agraria, quienes lograron convencer al señor Alba para que se reintegrase a la Presidencia.

A las doce menos cinco minutos, el Presidente de la Cámara salía de su despacho y ocupando nuevamente la Presidencia, reanudaba la sesión.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA SATISFECHO Y ELOGIA EL DISCURSO DE GIL ROBLES

Al terminar la discusión y comenzar la votación de la proposición, salió el Jefe del Gobierno a los pasillos, donde conversó, durante un momento, con los periodistas:

—Estoy satisfecho—dijo—del tono en que, en general, se ha desarrollado el debate, salvo el incidente personal que ha sido lamentable, pero que no cuenta para la tónica general con que se ha llevado la discusión. Ha resultado muy superior a las esperanzas que yo tenía. Nadie se ha rasgado las vestiduras y han tratado el asunto de Cataluña con gran alteza de miras. Como es natural, no había otra solución que no tratar de este asunto en el Parlamento, porque tengo la seguridad de que este tema, tratándose en el Parlamento, envenenaría, de manera extraordinaria, la cuestión. Por eso, repito, que estoy satisfecho de la alteza de miras con que han tratado el problema todos los que han intervenido en el debate.

Se le preguntó acerca del discurso del señor Gil Robles, y contestó:

—Sencillamente formidable. Hay discursos que tienen que aplaudirse y se aplauden, aunque no sea más que por estética.

—¿Y respecto a las alusiones que ha hecho al señor Martínez Barrio?

—Sobre este punto no es discreto que yo opine. Sólo digo que parece que el señor Martínez Barrio se ha afectado.

Luego habló el señor Samper de que mañana se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y en la próxima semana comenzarán los Consejo de ministros, tratándose en el primero de ellos del presupuesto para el año próximo.

Se le ppreguntó cuándo reanudaría las gestiones para el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, y contestó que no tenía que reanudar sus gestiones, puesto que no las había interrumpido nunca, en su afán de que se cumpliera la citada resolución.

DICE EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa, al abandonar la Cámara manifestó:

—Se ha puesto nuevamente de relieve el respeto de todas las minorías para Cataluña y el Estatuto, marcándose la trayectoria de que el Gobierno ha de hacer cumplir la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías y hacer la delimitación de esferas de competencia.

DOS DIPUTADOS SE PEGAN EN LOS PASILLOS. - VIOLENTOS ALTERCADOS

Al salir el diputado señor Pascual Leone, discutió vivamente en los pasillos con el diputado señor Puig, llegando ambos a agredirse.

Intervinieron otros diputados de las minorías radical y radical demócratas, que lograron separar a los contendientes.

El señor Nicolau y de Antonio, ex director de la deuda, agredió también al señor Puig con un baston.

El señor Lara también discutió vivamente con el señor Puig y se consiguió, al fin, retirarle del pasillo circular donde había ocurrido el incidente.

El señor Martínez Barrio, rodeado de varias personas que le felicitaban por su discurso, abandonó el Parlamento en compañía del señor Lara.

Sostuvo también un violento altercado con el señor Lara, el diputado radical y secretario político del ministro de la Gobernación, señor Echeguren.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado vacuno, manso o bravo, en Cantalpino, en extensión de cincuenta hectáreas, con aguas abundantes. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo, Dionisio Yenes.

5-5

Refrigeradoras eléctricas garantizadas

CASA DIAZ

Doctor Riesco, núm. 54

TELEFONO 1036

NOTICIAS Y SUCESOS DE MADRID Y PROVINCIAS

Declaraciones del ministro de Comunicaciones sobre el robo de valores declarados

Nombramiento de un juez especial

Una comisión de compañeros de Galán y García Hernández, visita al Jefe del Gobierno.-Ha terminado en Barcelona la huelga de contramaestres de fábricas de hilados y tejidos

El Gobierno celebra Consejo extraordinario

Madrid.—El Consejo extraordinario de hoy empezó a las doce y terminó hora y media después.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"En la reunión celebrada por el Gobierno se celebró un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de palpitante actualidad y sobre la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos".

Además se despacharon los asuntos que se mencionan en la nota y que carecen de interés.

Los señores Rocha y Samper hablaron largamente con los periodistas sobre la retirada del proyecto de ley del Gobierno y el voto que la minoría radical pedirá, por la tarde, en las Cortes, así como de la clausura del Parlamento.

CONCESION DEL PREMIO PIQUER

Madrid.—En la última sesión celebrada por el pleno de la Academia Española, fué aprobada la propuesta de la ponencia concediendo por unanimidad "El Premio Piquer", a la obra dramática, en tres actos, titulada "Lo que fue de la Dolores", de la que es autor el notable escritor aragonés don José María Acevedo.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, dedicó grandes elogios, tanto al jefe superior de Policía de Madrid, dimisionario, don Jacinto Vázquez como al gobernador civil de Granada, D. Mariano Muñoz, designado por el Gobierno para sustituirle.

El señor Valdivia manifestó que las razones de índole particular presentadas por el señor Vázquez, al anunciar su dimisión, habían sido tan lógicas y atendibles, que fué preciso aceptársela, aun lamentando muchísimo la separación de colaborador tan inteligente y competentísimo como lo ha sido el señor Vázquez en el lapso de tiempo en que desempeñó tan difícil cargo.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo el señor Valdivia, que el teniente coronel de Artillería don Mariano Muñoz llegará, probablemente, a Madrid mañana por la mañana, procedente de Granada, para posesionarse de la Jefatura de Policía de la capital.

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO UNA COMISION DE COMPAÑEROS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Ha sido recibida en audiencia por el Presidente del Consejo de ministros, una comisión de compañeros de Fermín Galán y García Hernández en el movimiento de Jaca, compuesta por el teniente de Infantería don Justo López Mejías; sargento de la misma arma, don Luciano Gonzalo y don José Rico Godoy.

Expusieron los comisionados al Presidente del Consejo, su deseo de coincidir en Huesca con todos los compañeros de los gloriosos capitanes y de los soldados y chóferes muertos en Cillas, en el día que el Gobierno y el Comité organizador acuerden el traslado de los glorios restos, al objeto de acompañarlos y velarlos hasta Madrid.

La citada Comisión salió muy complacida de las deferencias del Jefe del Gobierno, que se mostró conforme con los deseos expuestos y prometió apoyarlos en su plausible decisión.

REINGRESA EN EL EJERCITO EL CAPITAN SANJURJO

Madrid.—Según noticias, se ha resuelto el recurso interpuesto por don Justo Sanjurjo, contra la resolución que le apartaba del Ejército.

El fallo del Tribunal Supremo es admitiendo dicho recurso, lo que supone la readmisión de aquél en el Ejército.

La Comitiva, presidida por el Conde de Romanones y familiares del finado, y compuesta de más de un centenar de automóviles, se dirigió a la necrópolis, donde recibió sepultura el cadáver del señor Brocas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, hablando con los periodistas y refiriéndose a los robos que recientemente han sido descubiertos en Correos por la Policía, manifestó:

—Ante el número de substracciones que se han registrado y ante el hecho vergonzoso de que las pólizas de aseguradores extranjeros para el seguro general de valores y certificados contienen la cláusula "Para todos los países, excepto España, Rusia, Turquía y los Balcanes", nos proponemos pedir una relación de los valores sustraídos y que el inspector, señor Rojas, y el director de Correos, don Vicente Santos Martín, ilustren con todo detalle al Director de Seguridad, señor Valdivia, sobre la forma en que se efectúan estos servicios, a fin de que la policía pueda realizar sus trabajos con mayores facilidades.

Añadió el señor Cid, que desde el primer momento se puso al habla con el ministro de Justicia y con el fiscal de la República para que el sumario se llevase con la mayor celeridad y no pase el tiempo y se detenga la marcha que deba impulsar a un asunto de tan delicada índole. Estos hechos—añadió—son consecuencia de los Códigos impunistas.

Terminó anunciando el nombramiento de un juez especial para instruir el sumario correspondiente y diciendo que cuando tenga a la vista los elementos de juicio necesarios, adoptará determinadas medidas. "Esto no puede molestar al Cuerpo de Correos, tan prestigioso como el primero. Precisamente se trata de conservar este prestigio, y esto sólo se logra con una labor depuradora".

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Ha sido nombrado Juzgado especial para intervenir en el asunto de la sustracción de pliegos de valores certificados últimamente descubierta. Lo forman el juez, don José Domínguez, con el secretario, don Antonio Varela, y el auxiliar, don Enrique Cañizares.

Este mismo Juzgado, que es el número 17, comenzó a instruir las diligencias sobre el particular.

Esta tarde se personará en la prisión celular para practicar algunas diligencias. Se supone que una de ellas será la notificación del auto de procesamiento a los tres detenidos, empleados de Correos, y a las dos mujeres, por cumplirse ya el plazo de setenta y dos horas desde su detención.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán, se discutió y aprobó el proyecto de ley de liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona.

A continuación comenzó a discutirse el proyecto de ley referente a la organización de la Comisaría general de Orden público y creando una plantilla de funcionarios político - administrativos.

De este proyecto quedaron aprobados los artículos primero y segundo. El consejero de Cultura leyó otro proyecto de ley creando un comité de censura cinematográfica para las películas para niños.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona. — El Consejero de Trabajo, señor Barrera, recibió esta tarde a los periodistas, a quienes manifestó que, de acuerdo con las órdenes del Gobierno de la Generalidad, se reunieron los contramaestres para tomar acuerdos, y que después de las cuatro de la madrugada, le dieron cuenta de su decisión de reintegrarse hoy por la tarde al trabajo, ya que la premura del tiempo imposibilitaba avisar al personal para que lo hicera por la mañana.

Como no era hora de facilitar notas, el señor Barrera hizo radiar la noticia para que llegara a conocimiento de los interesados.

Añadió el Consejero de Trabajo, que la Federación le había comunicado que esta mañana se reintegraron al trabajo los obreros de algunos pueblos. Por la tarde lo habían hecho todos los contramaestres de Barcelona y los de algunos otros pueblos.

También dijo el señor Barrera, que esta tarde empezarían las reuniones en la Federación de fabricantes para buscar solución sin intervención del Consejero, aun cuando solo a título de informador asistirá a las deliberaciones un delegado suyo.

Puede considerarse, por tanto, definitivamente resuelto el conflicto de Contramaestres.

CUARTEL RUINOSO

Valencia.—El jefe de la línea de la Guardia civil en el Grao, ha dirigido un oficio al alcalde denunciándole el estado ruinoso en que se encuentra la casa cuartel que ocupa la fuerza, situada en la calle le La Roda. El alcalde ha enviado la denuncia al arquitecto mayor municipal.

PROTESTA DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Sevilla.—Esta mañana visitó al gobernador una comisión de obreros del puerto, que le expusieron su protesta contra la disposición del Jurado Mixto, que no les permite disponer de unas herramientas que ellos estiman de su propiedad.

Los obreros manifestaron que este criterio puede ser origen de incidentes desagradables.

EL PAN DE FAMILIA

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para fijar precio del pan de familia.

JUEZ A UN SANATORIO

Sevilla.—Visitó al gobernador el juez municipal de Ecija, para darle cuenta de que se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción, a consecuencia de la enfermedad del titular, que ha tenido que ser recluído en un Sanatorio para aten-

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

El gobernador de Hannover, von Lutze, designado por Hitler para sustituir al rebelde Röehm en el mando supremo de las fuerzas de Asalto

Göering, el lugarteniente de Hitler, que se destacó excepcionalmente en la represión de los sucesos revolucionarios del sábado

Universidad de Salamanca 2017

der al restablecimiento de su salud.

PLEITO POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESETAS

Sevilla.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia el pleito de mayor cuantía sobre nulidad de préstamos usurarios, escrituras de hipotecas y otros extremos, entre don Genaro Parladé y los herederos de don Ricardo Barea. Se ventilan en este pleito unos tres millones de pesetas.

Asistió a la vista mucho público, y concurrieron varios taquígrafos de las respectivas partes.

La vista se ha suspendido para continuarla mañana.

Se había anunciado que asistirían a ella los señores Sánchez Román y Calvo Sotelo pero ambos han renunciado. Representa al apelante, don Manuel Baños, y a los herederos del señor Barea, don Francisco Candil, rector de la Universidad.

ESTADO DEL DIESTRO BORRALLO

Sevilla.—Al diestro Tomás Borrallo, que resultó herido en la corrida del domingo, se le ha hecho una radiografía, comprobándose que sufre la fractura incompleta del hueso de la cadera. El diestro ha de someterse a una operación quirúrgica y tardará en curar un mes.

DELMONTE, ASESOR DE UN FESTIVAL TAURINO

Sevilla.—Ha llegado Belmonte, que mañana asistirá, como asesor, a un festival taurino organizado por distinguidas señoritas de la buena sociedad en la Plaza de la Pañoleta, a beneficio de los niños pobres. Se lidiarán beceros de Murube.

UN "PUNTO" DE CUIDADO

Sevilla.—Se ha descubierto una falsificación de papeletas del Monte de Piedad, mediante denuncia hecha por una mujer que compró en 140 pesetas una papeleta en la que aparecían empañadas alhajas por 330, y que cuando fué a efectuar el desempeño, se encontró con que la papeleta correspondía a un lote de ropa empeñada en tres pesetas.

Parece que es autor de la falsificación un individuo llamado José Ariz, que ha cometido otras estafas en esta capital, algunas de ellas en los hoteles donde se hospedaba en compañía de una joven.

De la principal estafa hizo víctima a un sacerdote, a quien firmó letras valoradas en 20.000 pesetas por la compra de unos cuadros.

Las letras no han sido satisfechas ni devueltos los cuadros.

Parece que José Ariz está en una capital próxima a Sevilla y la policía confía en capturarle.

UN NIÑO MUERTO AL COGER NIDOS

Sevilla.—En Morón de la Frontera, el niño Juan Vargas Prieto, de trece años, fué encontrado cadáver en el fondo de una cantera, en el lugar denominado Cuesta Bermeja, a varios kilómetros de la población.

Juan había desaparecido de su domicilio hacía tres días y se cree que, al subir a un árbol para coger nidos, cayó al fondo de la cantera.

Se supone que el fallecimiento debió ocurrir poco antes de ser encontrado el cadáver, y también se cree, dada la posición en que estaba, que la criatura hubo de luchar bastante para salir del fondo de la cantera, lo que le impidió lograr el carácter de las lesiones sufridas.

Junto al cadáver del pequeño se encontró un nido de pajarillos.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Sevilla.—A última hora de la madrugada ingresó en el Hospital, un individuo de unos cuarenta años. Sufría la fractura irradiada de la bóveda craneana y la de varias costillas, y se hallaba en estado comatoso.

Esta madrugada, a primera hora, falleció.

Fué recogido herido bajo el puente de Coria del Río y, al parecer, fué arrollado por un tranvía.

LA GRAVE SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—El alcalde accidental ha facilitado una nota, como ordenador de pagos, diciendo que aunque su carácter de interino le impide, de momento, tratar de los problemas municipales intensamente, ha verificado un arqueo de la Caja municipal y ha confirmado la dolorosa realidad, ya conocida por Sevilla entera.

Dice que, sin embargo, no es éste el problema de más importancia, sino el de que existen obligaciones determinadas, de carácter especial, que, aun contando con ingresos propios, han sido incumplidas.

Añade que ha de encauzar todo su esfuerzo a corregir estas deficiencias y hace constar que, mientras sea alcalde, las obligaciones que figuren en presupuesto, como resultados de ingresos concretos, se cumplirán de manera inexorable.

UN AHOGADO

Gerona.—Cuando se bañaba en el río Fluviá, término de Salud, se ahogó el niño Buenaventura Canales Rigal, de seis años, cuyo cuerpo fué extraído de las aguas practicando sondeos.

DOS CICLISTAS HERIDOS

Gerona.—En el kilómetro 30 de la carretera de Camprodón a Mollo, término de esta última población, los ciclistas Jaime Saig Burgos, de treinta años, y José Morera Hubach de veinte, ambos vecinos de Mollo, chocaron con un autobús que hace el servicio de viajeros entre dichas poblaciones, propiedad del vecino de Barcelona, Camilo Güell.

Jaime quedó muerto en el acto, a consecuencia de la fractura completa del cráneo, y su compañero sufrió heridas graves en el brazo izquierdo.

Testigos presenciales del suceso han declarado que los ciclistas bajaban una cuesta a gran velocidad y se encontraron con el ómnibus en una curva, sin que les diera tiempo a frenar ni a evitar el choque.

Intereses de la provincia

El puente internacional de Fregeneda

Diez años hace ahora que iniciamos en EL ADELANTO nuestra campaña en pro de la construcción del puente internacional, y en ese largo período de tiempo tantas y tan diversas impresiones hemos recibido, coincidentes, claro está, con lo que pudiéramos llamar flujo y refluio de este asunto, que si en alguna ocasión creímos poder admirar en plazo relativamente breve tan bello viaducto, en muchas otras, desesperanzados por completo, nos hemos resistido a emborronar nuevas cuartillas, por juzgar tiempo perdido el consagrado a tratar de este puente, con el que tantas veces hemos soñado, por la gran importancia que había de tener para toda esta región en general y particularmente para nuestro pueblo, y porque con él se abriría una puerta, que pusiera en comunicación, por aquí abajo, los dos pueblos hermanos, cuyas relaciones turísticas y comerciales se intensificarían con positivos beneficios para ambos.

Desde el mes de Marzo último, en que de labios de nuestros diputados escuchamos en una de las secciones del Congreso, donde, reunidos con ellos, estuvimos, amén de los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Salamanca y otros, la comisión que fuimos a gestionar la pronta construcción del Puente Internacional, que aún no se había nombrado la comisión portuguesa, es decir: que la cuestión no había avanzado un solo paso desde un año antes, en que, diez o doce días después de nuestra último artículo en este periódico, se publicó en "La Gaceta de Madrid" el nombramiento de la comisión española que, con la que designara Portugal, había de entrevistarse, dos meses meses más tarde, en Lisboa, para tratar de este asunto, pensé escribir unos renglones, reflejo de mi desilusión, dando cuenta de mis impresiones a los lectores de EL ADELANTO, que seguramente han seguido paso a paso mi humilde campaña; pero la tristeza y el dolor que el hacerlo me causaba, nos impidieron realizar nuestro pensamiento y no hubiera emborronado, hasta ya más entrado el verano, estas cuartillas, de no haber recibido hace unos días un B. L. M. del presidente de la simpática y prestigiosa Agrupación Comercial de Lumbrales, merecedora siempre de ser atendida, invitándonos a proseguir nuestra "campaña de prensa en EL ADELANTO sobre el Puente Internacional de Vega de Terrón; de probable eficacia—agrega—en el momento actual, por la anunciada visita de los presidentes de las Repúblicas a Salamanca".

Nos consta la buena disposición en que se encuentran nuestros representantes en Cortes y el gran interés que tienen en que este Puente Internacional se construya. Ya en aquella reunión del Congreso, nos prometieron ocuparse inmediatamente de este asunto, poniéndose al habla con el ministro de Obras Públicas, para que éste pasara una comunicación al de Estado, y éste al titular del mismo departamento ministerial en Lisboa, con objeto de ver si podía conseguirse cuanto antes el nombramiento de la comisión portuguesa, que en unión de la española ultimaran algunos detalles de esa obra, por cuya pronta ejecución se interesarían ambos Gobiernos.

No podemos, nos decía en aquella ocasión en el ministerio de Instrucción Pública, nuestro ilustre amigo don Filiberto Villalobos, con el que fuimos a enterarnos de cómo se encontraba un problema de capital importancia para nuestro pueblo, el de la construcción de escuelas acordada por este Ayuntamiento, dejar de la mano la cuestión del Puente de Fregeneda, por el que tanto interés deben tener todos los salmantinos y por el que trabaja con verdadero cariño don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe que fué de Obras Públicas de Salamanca y al que, por encontrarse fuera de Madrid, no pudimos visitar.

No juzgamos necesario repetir ahora lo que tantas veces hemos dicho respecto de la importancia y necesidad de la obra que nos ocupa.

Ahora mismo se da el caso, que es una verdadera vergüenza, de no enlazar ni un sólo día el tren que baja de Salamanca con el que de Barca d'Alba parte para Oporto. Y esto que acontece por no adelantar veinte o treinta minutos la llegada del tren español a la mencionada estación portuguesa o retrasar ese mismo tiempo la salida del tren portugués, causa innecesarios y muchas veces enormes perjuicios a los viajeros, que de no querer pernoctar en Regoa, mitad del trayecto a Oporto, saliendo en un convoy a las tres de la tarde, tiene que pasarse veinticuatro horas en Barca, donde hace un calor asfixiante, hasta el punto que muchos días en este tiempo sube el termómetro, a la sombra, a cuarenta y cinco y cuarenta y seis grados.

¿No podría conseguirse de la Compañía del Oeste que restableciera el enlace de ambos trenes y en caso contrario que por el puente del ferrocarril no se impidiera el paso a los que yendo a tomar el tren, vayan debidamente documentados?

Ahora en esta época de verano, en que tantos españoles van a playas del Norte de Portugal, como Espinho, Granja, Villa do Conde, Povoa de Varzin, La Tox, Matosinhos, etc., para las que se expenden billetes económicos de ida y vuelta, ¿por qué las compañías no habían de procurar el enlace de los trenes, evitando los innecesarios perjuicios que se irrogan a los viajeros y el retraso y, muchas veces, el extravío de la correspondencia? Y de no restablecerse la normalidad, ¿por qué en los carteles anunciadores de los billetes económicos para esas playas, no se dice, para conocimiento del público, que desde hace tiempo no hay ni un solo día enlace en Barca de Alba?

He aquí un asunto que brindamos a los que piensen veranear en el Norte de Portugal y a cuantas personas tengan necesidad o quieran entrar en ese país por esta frontera, por si creyeran conveniente gestionar el restablecimiento del enlace de trenes. Nuestro Ayuntamiento ha hecho ya lo que debía.

Todos esos trastornos y perjuicios que innecesariamente, como antes decimos, se causan a los viajeros que por Barca penetran en Portugal, estarían evitados con ese puente internacional, que tanto habría de contribuir al acercamiento de nuestras dos naciones.

Creemos sinceramente que las dificultades se han presentado de la parte de Portugal a última hora, ya que hace algún tiempo recibimos una carta de un profesor de la Universidad de Coimbra, hijo del ilustre y ya difunto Conde de Lumbrales, tan encariñado con esta obra, en la que nos hablaba de la buena disposición de aquel Gobierno y de la cantidad consignada en el presupuesto para el Puente. Por esta razón, es preciso que nuestros diputados hagan todo lo posible porque cuanto antes se nombre la comisión portuguesa. Y ahora que un salmantino, tan salmantino como el señor Villalobos, forma parte de nuestro Gobierno, ¿cómo no esperar confiadamente en que toda su voluntad y toda su influencia ha de ponerlas al servicio de esta obra de tanta importancia para nuestra provincia, con la que por un lado se resolvería en parte la crisis de trabajo, toda vez que en esa construcción y el necesario ensanche o ampliación de la carretera en varios kilómetros, se emplearían no pocos obreros, y por otro, se abriría una nueva puerta entre Portugal y España, que sería un nuevo lazo de unión entre las dos naciones.

Aquí y fuera de aquí hemos dicho repetidas veces, desde que tenemos conocimiento de que es casi segura la visita a Salamanca de los Presidentes de ambas Repúblicas, que esa sería la ocasión mejor y el más propicio momento para conseguir del Gobierno portugués, ya que al jefe de este Estado vendrá acompañándolo el Presidente del Consejo, su beneplácito para el tendido de ese puente, que tanto había de beneficiar los intereses espirituales y materiales hispano portugueses y que en medio de la maravilla de aquel incomparable paisaje, sería algo así como un abrazo que había de mantener siempre unidos los dos pueblos hermanos.

Y si para entonces, ya conseguido aquello, pudiera colocarse la primera piedra, con asistencia de los dos presidentes, miel sobre hojuelas. Fregeneda se enorgullecería con esta visita y dispensaría a tan ilustre huéspedes un entusiasta y respetuoso recibimiento.

ALFREDO PEREZ REBOLLO

29-6-1934.

UNA OBRA EJEMPLAR

"EL HEROE,,

(Tragedia)

Escrita por D. José Camón

El que acostumbrado, como a nosotros nos sucede, a manejar libros de autores pretéritos, se halle con un buen libro de estos tiempos, escrito por un profesor amigo, se encuentra con la grata sorpresa del que liba un panal tierno y jugoso de miel reciente, en vez de la reseca, elaborada hace tiempo. Además, como a los autores actuales, que conocen la gracia y facilidad del léxico, les falta el vigor y enjundia de los clásicos, de que está empapado Camón, profesor de Arte en esta Universidad.

Entró este joven amigo con buen pie en Salamanca. Ha encontrado popularidad en las masas, prestigio en los estudiantes y hasta grandes simpatías en el bello sexo. En cambio, la política ,a la que se dedicó con ardor, le fué infiel.

Y ya que en materia de Arte es una autoridad, tanto por lo que ha publicado como por lo que tiene en el telar, el libro de que tratamos no es crítica, sino creación artística. Una bella creación shakesperiana, a la que no estamos acostumbrados en el día. Benavente, en la traducción del Rey Lear y D'Anunnzio con su espiración y cultura helénica, son los autores a que se asemeja.

El célebre Tostado, en una obra que tiene en castellano, en la que habla de los Dioses de Grecia y Roma, traduce párrafos vibrantes sobre el amor de las tragedias de Séneca; hasta de Teología cuando quieren hablar de algo humano se lo atribuyen a los dioses, porque en la Escuela salmantina no abundan los trágicos, no siendo Quintana, que escribió una tragedia.

Su prologuista, señor Unamuno, a quien nadie puede negar competencia en los asuntos clásicos, ve con gusto cómo retorna al arte después de la política, y le recuerda a su paisano, el jesuíta Gracián, autor de otro "héroe". Aquél es más agudo, alambicado y elegante. La prosa de Camón tiene el vigor baturro, unido a la claridad de las fontanas de Castilla. Si de algo peca, es de conservar en la obra un estilo tan heroico y elevado que no deja tiempo de descansar la atención.

El ambiente en que se desenvuelve es de paganía tan acentuada, que los que ciframos la superioridad intelectual en el sacrificio o resignación cristianas, tenemos que bendecir que el mundo esté libre de bendecir sólo la fuerza o la ambición coronada.

El tema es sugestivo en extremo. Ni César ni Napoleón, dos "insignificantes" ejemplares de la Humanidad, pueden igualar la fama de Alejandro Magno, que viviendo sólo treinta y dos años, no encontró digno rival en los reyes, ni pueblo que no sometiera a su látigo. Y en esto, precisamente, es donde fija el argumento de su obra.

El mismo vencedor de Darío fué objeto buscado por pintores, escultores y tapiceros, siendo cantado por poetas excelsos en Alemania. También lo ha sido por autores españoles, como el poema de Alexander, y se llaman alejandrinos los versos de arte mayor en que se celebraron las victorias del hijo de Filipo.

Esta misma obra, por su elevación de pensamientos y cálido estilo, es un bello tapiz, recamado de oro por la pluma de su autor.

Para que el lector pueda darse idea de su lenguaje, pondremos el parrafo en el diálogo con su general Hepestion, donde dice Alejandro:

—"Caerán las estrellas como hojas secas; se cuarteará el cielo en su vejez; los mismos dioses serán consumidos por los siglos, y un horror negro que manchará todo el universo seguirá manando de mi nombre."

Y en otra escena con el mismo interlocutor:

—"Los pueblos ven romperse a tus pies un oleaje de auroras que dejan como presente sometidas. Fíjate cómo todos los movimientos de los hombres, aun los más íntimos no son más que la busca apasionada de un amo."

No sabemos lo que ganaría esta tragedia si se representase. Deben necesitarse actores de mucho brío. Pero los que hemos leído la obra con marcado interés, deseamos oir declarar de labios de los representantes de la escena esas frases vibrantes que nos recuerdan las de los poetas griegos.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Desde Barco de Avila

De la asamblea pro-cuenca del Duero

No podía Barco de Avila y su partido permanecer indiferente ante la magna asamblea celebrada el domingo pasado en Valladolid. A tal efecto, nuestras dignísimas autoridades, atentas a todo aquello que pueda beneficiar a la región, hicieron las gestiones pertinentes cerca de los pueblos comarcanos, para llevar a la hermosa ciudad del Pisuerga una nutrida representación. Y en efecto, los augurios pronosticados, tuvieron el apoyo decidido de los Ayuntamientos del partido.

En su virtud se, nombraron varias comisiones, constituídas por los siguientes señores:

De Barco de Avila: alcalde, don Cándido Alvaro; secretario interino, don José García Redondo, y concejales, señores don Antonio Guerras, dos Fabián de la Puente y don Julián Monge.

A esta comisión se sumó en Valladolid don Julio Albi Agero, abogado y vocal de la Comunidad de Regantes, y don F. Alvarez Fernández, redactor - corresponsal de EL ADELANTO y "Ahora", en esta villa de Barco de Avila.

De Umbrías: don Manuel Muñoz, don Leandro García y don Gregorio Redondo.

De Llanos de Tormes: don Manuel Martín, don Pablo Serrano y don Juan Camaño.

De Santa María de los Caballeros: don Anastasio Granados,

TU VERANEO debes hacerlo en Santander. El Sardinero es la mejor playa, y al mismo tiempo la más económica

don Valerio García, don Benigno Gutiérrez, don Miguel Hernández y don Gabriel Martín.

De La Carrera, don Bernabé Vaquero y don León de Paz.

De Navatejares, don Félix García y don Martín García.

De Gilgarcía, don Tiburcio Sánchez y don Ciriaco Sánchez.

De San Lorenzo de Tormes: don Juan Gómez, don Vicente Agudo, don Juan Agudo y don Valentín García.

De Aldehuela, don Cándido Martín.

En conjunto, una lucida representación de Barco de Avila y su partido.

En un autobús se habían colocado sendos carteles en lienzo y caracteres de grandes dimensiones, que decían: "Los regantes de Barco de Avila, olvidados en el Plan nacional, reclaman justicia". "Los regantes de Barco de Avila se unen al clamor de la cuenca del Duero".

A su llegada a Valladolid, y en el lugar conocido por la "Acera de San Francisco", esperaban a las comisiones referidas, a excepción de la de esta villa, que llegó la tarde anterior, los diputados a Cortes por la provincia de Avila, señores don Salvador Represa, don Nicasio Velayos y don Robustiano Pérez, a más de la repetida representación de Barco de Avila.

Seguidamente se trasladaron al Teatro Calderón, lugar donde se celebraba la asamblea, y en donde ya tenían reservadas las oportunas localidades.

El acto, ya suficientemente reseñado por la prensa nacional, constituyó un franco éxito para los organizadores y para los altos intereses de la Cuenca del Duero, tan notoriamente perjudicados en el Plan nacional de Lorenzo Pardo.

Todo ello hace creer que la región castellano-leonesa ha de ser atendida en sus justas peticiones, según se desprende del resultado de la asamblea y de las expresiones solemnes de los ministros de la República, que realzaron el magnífico acto.

Las representaciones de Barco de Avila y su partido regresaron plenamente satisfechas de la magna asamblea, que en futuro quizá próximo, haya podido hacer resurgir los frutos de sus legítimas aspiraciones.

Así sea, en beneficio de esta hermosa Cuenca del Duero, tan lamentablemente olvidada por el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

RESFLO

SE VENDE, un motor de sacar agua, seminuevo, en Matilla de los Caños del Río. Para tratar con Ramón Miguel, en dicho pueblo.

4-3

SE VENDEN dos coches muy baratos, 6 HP. y 10 HP., a toda prueba. Razón, Garage Madrid-Lisboa, con Agustín de Arriba.

3-2

SE VENDE camioneta Chevrolet, ruedas gemelas en inmejorable estado. Informarán, Garage Ernesto, Paseo Rector Esperabé, 51, Teléfono, 1652.

SE VENDEN dos dehesas denominadas "El Cuarto de los Santos" y "La Parra Chica"; las dos tienen arbolado de encina y alcornoques, de puro pasto. Dirigirse a don Rufino Gutiérrez, Coria (Cáceres).

10-4

NOTICIAS

Continúa el tiempo de tormentas.

Ayer, a mediodía y al anochecer, descargó una de bastante intensidad, acompañada de fuerte aguacero.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del benemérito Instituto durante el mes de Mayo:

Detenidos por diferente delitos, 3.661; captura de requisitoriados, 412; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.485; ídem ídem por pastoreo abusivo del ganado, 540. Total detenidos, 6.098.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 388; ídem por ídem a la ley de Pesca fluvial, 99; ídem por ídem en carretera y carruajes, 2.401; ídem por ídem de armas, 466; ídem por ídem en los montes y roturaciones, 1.379; ídem por ídem pastoreo abusivo del ganado, 1.780; ídem por daños en las vías pecuarias, 14. Total denuncias, 6.527.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 51.541; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 260; ídem de contrabandos aprehendidos, 6.

Escopetas recogidas, 283; armas cortas de fuego recogidas, 288; armas blancas prohibidas y recogidas, 153. Total de armas recogidas, 724.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 92; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 18. Total de servicios humanitarios, 110.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA

MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, durante el mes de Julio, desde el día 8 en adelante

La capital de Suecia ha sido para este año designada para la reunión de esperantistas de todos los países en congreso universal, del 4 al 11 de Agosto. El congreso de este año presenta una perspectiva muy halagüeña, tanto por el entusiasmo que hay en el territorio sueco y entre sus organizadores, como por la buena acogida que en todos los países ha tenido la celebración de este congreso en la mencionada ciudad. La cifra de los inscritos es ya en esta fecha, más crecida que en los anteriormente celebrados.

Este congreso, al igual que los que han tenido efectividad hasta ahora, constituirá una demostración contundente de la eficacia del Esperanto para eliminar las dificultades de comprensión experimentadas en los congresos internacionales que emplean diversos idiomas pues el Esperanto, con sus altos dotes de idioma pro-común auxiliar, hace que hombres de hablas bien distintas puedan comprenderse mutuamente y debatir los asuntos propios del congreso con la misma facilidad con que lo harían en su idioma nativo.

La parte de festejos, excursiones, representaciones teatrales en Esperanto, etc., resultará sumamente amena y atractiva, por lo que no dudamos que este congreso alcanzará un éxito notable.

Detalles sobre el referido congreso, así como el curso gratuito de Esperanto por correspondencia, los facilitará, mediante sello para la respuesta, la secretaría del "Instituto Zamenhof", Sitjas, 3, principal, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4

Teléfono, 1125

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal,

CELEDONIO D. BELLID

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

LOCAL, se desea para industria, próximo a la Plaza Mayor. Para informes, en Varillas, 13, 2.°

3-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —

Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábado por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

Universidad de Salamanca 2017

Crónica mundial

La viña y la bodega

Exportaciones de vinos en 1934. - Nuevas impresiones sobre el mercado yanqui

El estudio que dedicamos recientemente a nuestra exportación vinícola a los Estados Unidos en el mes de Abril último y en el período del primer cuatrimestre del año actual, ha movido a algunos exportadores y vinicultores a rogarme que precisemos lo relacionado con la exportación a otros países porque no acontezca con la novedad que tiene el mercado de los Estados Unidos, que abandonemos los que ya teníamos en abastecimiento y explotación. Según alguno de estos comunicantes será utilísimo seguir el alza y descenso de las exportaciones de mes en mes, porque así será más fácil acudir a fomentar los mercados que se inician y a defender los que ya poseemos.

Para satisfacer la demanda de estos lectores, inserto a continuación las cifras de la exportación de vinos y licores en total durante el mes de Abril de 1934.

	Hectolitros	Pesetas oro
Aguardientes simples	65	6.812
Licores compuestos	204	63.877
Coñac	587	143.745
Vinos espumosos	77	61.803
Málaga y similares, en pipas	19.094	586.786
Mistelas tintas, en pipas	5.894	162.605
Málaga, en botellas	459	90.909
Demás generosos, en pipas	811	33.504
Demás generosos, en botellas	67	11.895
Tinto ordinario, en pipas	97.175	1.623.531
Blanco común, en pipas	21.164	357.698
Jerez, en pipas	14.752	1.574.581
Los demás, en pipas	952	14.306
Tinto ordinario, en botellas	381	41.759
Blanco común, en botellas	137	24.537
Jerez, en botellas	2.577	628.232
Vermouth	318	30.177
Totales	164.712	5.456.757

Descontando de estos totales las cantidades enviadas a los Estados Unidos, que fueron 3.261 hectolitros con un valor de pesetas oro 756.281, queda reducida la exportación a los otros mercados a 161.451 hectolitros, con un valor de 4.700.476 pesetas oro.

De estas cantidades corresponden las siguientes a los mercados que enumero a continuación:

	Hectolitros	Pesetas oro
Argentina	1.009	97.512
Francia	161.232	2.516.211
Argelia	798	11.572
Alemania	60.640	1.334.787
Bélgica	34.317	735.509
Brasil	145	15.346
Canadá	1.580	62.180
Cuba	7.239	386.908
China	451	7.684
Dinamarca	3.066	128.963
Filipinas	1.077	85.777
Gibraltar	297	13.512
Gran Bretaña	53.731	4.007.103
Holanda	17.915	460.904
Italia	4.713	90.542
Marruecos español	8.409	164.432
Marruecos francés	13.189	139.008
Tánger	2.062	59.873
Méjico	4.511	224.207
Panamá	1.179	75.145
Noruega	959	120.960
Suecia	1.322	102.353
Suiza	145.477	2.072.579
Uruguay	48	8.467
Posesiones francesas	12.183	176.104
Posesiones inglesas	2.895	45.440
Otros países	23.469	1.231.797

Completan estas exportaciones las hechas a Canarias y posesiones españolas que figuran en las estadísticas de nuestro comercio exterior. Las cifras son las siguientes:

	Hectolitros	Pesetas oro
Andorra	2.979	39.969
Canarias	10.395	238.715
Ceuta	6.360	143.119
Fernando Póo	188	7.971
Melilla	5.288	113.762

A quien quiera examine minuciosamente estas estadísticas le sorprenderá que en un período como el primer cuatrimestre de 1934 no se haya enviado a Canarias, por ejemplo, ni un sólo hectolitro de vinos amontillados y olorosos de Jerez en pipas ni en botellas, y lo mismo ocurre respecto a Ceuta, Melilla y Fernando Póo, así como no se hayan hecho tampoco envíos de vino tinto en botellas. Desde luego, el examen atento del movimiento de exportación de vinos podría facilitar una acción oficial de los organismos de la Dirección de Comercio o dependientes del Instituto del Vino, que orientara a los exportadores hacia mercados que van quedando en abandono y hacia otros mercados que fuera posible conquistar.

Cada día recibimos informes de los Estados Unidos recogiendo las impresiones de delegados que llegan de nuestras zonas exportadoras para estudiar aquel mercado. Entre estas impresiones tiene interés recoger, porque coincide con informes que ya se han facilitado en esta sección, las que ha comunicado a don José A. de Urresti, distinguida personalidad bilbaína, quien ha dicho a un redactor de "La Prensa", de Nueva York, que examinando la situación del mercado de vinos relacionado con los caldos españoles, cree que se ha calibrado mal en España las posibilidades para sus vinos en la post-Prohibición.

"En España se ha creído—explica el señor Urresti—que aquí hay demanda intensísima, arrolladora de vinos muestros de gran precio. Y la realidad es muy otra. De hecho los precios que se exigen aquí por los vinos españoles están privando de compradores. Y corren el peligro, con eso, nuestros productores, de que cuando descubran la verdad estén ya dueños del mercado los vinateros franceses, italianos y alemanes, aparte de la competencia, que será cada vez mayor, de los vinos del país que, con el tiempo, irán presentando tipos más y más apreciables..."

El señor Urresti coincide con quienes creen que hay en los Estados Unidos campo amplísimo para importar grandes cantidades de vinos de mesa españoles, de tipo corriente y precios modestos. "Con el tiempo, educando al público al gusto de nuestros vinos usuales, se desarrollaría el consumo en gran escala de los vinos de más calidad. Pero de momento, sinceramente creo que las exigencias de los cosecheros—por ignorancia de lo que pasa aquí—y de los importadores, por esperanza equivocada de lograr mayores utilidades, están impidiendo la penetración de nuestros vinos en los Estados Unidos." Por lo demás observa el señor Urresti, "en Europa se cree que aquí hay ya la costumbre de beber vino entre el gran público, lo que no es exacto; las bebidas populares son el whisky, la ginebra y la cerveza."

AMADEO DE CASTRO

Usted está a mal con su dinero

Si no compra en la Casa Gazol que es la que no tiene competencia en precios de todas las clases de muebles

SAN JUSTO, 4 (FRENTE AL GRAN HOTEL)

EL NUEVO PRESUPUESTO DEL ESTADO

Ya se han publicado en la "Gaceta" los resúmenes del presupuesto aprobado por las Cortes para los dos últimos trimestres del año en curso. He aquí un extracto, que combinamos con los datos correspondientes al régimen económico de todo el ejercicio.

Gastos: El volumen de los créditos concedidos para los dos trimestres que restan del año, asciende a 2.280.881.840,86 pesetas, contra pesetas 2.399.726.444,79 consignadas para los dos primeros trimestres, lo que eleva a 4.680.608.285,65 pesetas el presupuesto total para 1934.

Destácanse, por su importancia, en todo el año, las siguientes secciones: deuda pública, 1.026,67 millones de pesetas; clases pasivas, 294,21; Ministerio de la Guerra, 391,49; idem de Marina, 229,91; ídem de la Gobernación, 240,71; ídem de Obras Públicas, 744,99; idem de Instrucción, 341,16; idem de Agricultura, 108,47; idem de Comunicaciones, 101,19; idem de Hacienda, 101,51; gastos de contribuciones y rentas públicas, 157,16; participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 416; Marruecos, 158,34.

Ingresos: Las contribuciones directas para todo el ejercicio se calculan en 1.501,32 millones de pesetas; las indirectas, en 1.312,30; los monopolios y servicios explotados por la Administración, en 1.042,96; las propiedades y derechos del Estado, en 17,67; y los recursos del Tesoro (entre ellos 500 millones en obligaciones del mismo, 12,16 de deuda para gastos de política social inmobiliaria y 25 para el plan de cultura), 779,61. En junto, 4.653.896,813 pesetas.

En el artículo segundo de la ley se autoriza, no sólo la emisión de obligaciones del Tesoro hasta 500 millones de pesetas y a un tipo de interés no superior al cinco por ciento, libre de impuestos, sino incluso a hacerla en alguna de las actrales deudas del Estado, en cuyo caso se podría ampliar aquella cifra en la cuantía necesaria para consolidar la deuda del Tesoro actualmente en circulación.

ZAMORA AL DIA

El camino derecho.

El lunes último, con motivo de la desgracia inmensa ocurrida en las obras del embalse del río Esla, el duelo en Zamora fué general. Ya lo dije en mi última crónica; alcanzó gran magnitud. No trabajó nadie, ni abrió nadie, a excepción de las farmacias y estancos.

Sin embargo, en el Nuevo Teatro, se celebraron tres secciones de cine, proyectándose la película "La Momia", por el célebre actor Boris Carlof.

Y se comentaba el que, en medio de la gran manifestación de duelo, el "cine" funcionara. ¡Nunca mejor que en el citado día!

Nuestro querido amigo Alejandro Sanvicente, que tiene un sentimiento elevado y una clara visión de las cosas, enfocó el asunto—por algo da "cine"—de manera distinta que el resto de Zamora y dijo: Yo, doy "cine"; pero el 50 por 100 de la recaudación que se obtenga, vaya a parar a la Casa del Pueblo, para que, con esa cantidad encabécese una suscripción en beneficio de las familias de las víctimas.

Y nada más: ahora tú, lector, juzga el caso y juzga a Alejandro Sanvicente.

¡Ah! Las tres secciones de cine estuvieron muy concurridas, a pesar de que el público no conocía la finalidad de celebrarse el espectáculo, sino, es posible que se hubieran contado tres llenos.

Niño muerto.

En la carretera de Villacastín a Vigo y cerca del pueblo de Chanos, al pasar un automóvil conducido por Antonio Utrero Gregorio, trató de cruzar aquélla el niño Cesareo García Vasallo, de siete años, siendo alcanzado por el vehículo, falleciendo el niño momentos después de ocurrir el suceso.

Otro accidente.

En dicha carretera y próximo al Campamento de Nueva Puebla, un automóvil de la matrícula de Pontevedra, propiedad del vecino de Verín, Serapio Pérez García, volcó y cayó desde una altura de quince metros, quedando debajo el citado Serapio, el chófer Antonio González Blanco, también de Verín, y Juan Rodríguez Castro, de Viana del Bollo.

Todos resultaron heridos, asistiéndoles en el botiquín del antes citado Campamento.

Nuevo administrador.

Ha sido nombrado administrador del Matadero municipal de Zamora, el competente funcionario de nuestro Ayuntamiento don Gregorio Mena Antón, inspector que ha sido de arbitrios municipales.

A don Gregorio, que se ha posesionado de su nuevo cargo, enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

CONSEJOS VENDO...

¡Cuatro atropellos de automóvil en un sólo día...! La verdad es que no sé en qué piensa la gente cuando vá por la calle...

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

SERRANOS, 20

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Una circular de la Dirección General de Ganadería

Y UN COMENTARIO

Este centro directivo ha publicado hace unos días una circular a virtud de la cual, y en atención a las enfermedades epizoóticas que existen en los ganados, ordena la concesión a los ganaderos modestos, de vacunas y sueros para combatir esas epidemias.

Desde luego, el sentimiento que inspira y el espíritu que informa esa circular, merecen unánimes aplausos; pues tiende a remediar la disminución de la riqueza pecuaria y al mismo tiempo a favorecer al ganadero, que desprovisto de las necesarias disponibilidades económicas, no puede atender a remediar ese mal.

Con el preservativo de esas epidemias, por medio de sueros y vacunas, no sólo se tiende a ese fin, sino también al fomento de la riqueza pecuaria. Con ello, el Poder público viene a remediar la situación dificilísima en que se encuentra el ganadero, cuando su ganado se vé acometido de una de esas enfermedades; pues se le prescribe el aislamiento completo del ganado atacado. También se le restringen las parcelas de terreno en que dicho ganado puede pastar, a fin de no contagiar al que disfruta de buena sanidad, y en absoluto está prohibida su venta. Es natural, que ante estos perjuicios que se le irrogan, ahora venga el Poder público a remediarlos, mediante la concesión gratuita de los medios profilácticos necesarios para extirpar la epidemia. De manera que si por este lado es merecedora de los mayores encomios la actitud de la Dirección general de Ganadería, encontramos en ella un peligro, porque pudiera prestarse también a un favoritismo, que es preciso combatir.

Se trata de los centros productores de vacunas y sueros, y nos preguntamos: ¿Cómo y de dónde se va a proveer la Dirección general de esos sueros y vacunas, sin lesionar los intereses de los centros productores de aquellos medicamentos? Creemos que la Dirección promoverá un concurso, al que concurrirán los centros productores, porque de no hacerlo así, se les irrogan enormes daños, toda vez que se vendría a combatir la industria libre, y la única manera de no hacerlo es convocando a concursos para la provisión de esos sueros y vacunas.

Otra dificultad encontramos en la circular al hablar de modestos ganaderos, pues no sabemos hasta qué punto alcanza eso de la modestia. En España, la inmensa mayoría de los ganaderos son modestos, y atendiendo a esas necesidades, que es lo justo, resultará un gran quebranto para los expresados centros productores.

Esperamos que la Dirección general de Ganadería tendrá estudiado el procedimiento para proveerse de los sueros y vacunas que ha de donar gratuitamente a los ganaderos, en la seguridad de que se procederá a la adquisición mediante el planteamiento de concurso.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

Prof. H de la F. de M.

HA TRASLADADO

su consultorio de

CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

a la

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35

(Frente al Teatro Liceo)

Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

PIANO teclas, siete escalas, seminuevo, vendo barato. Canalejas, 124, señor Andrés. 5-a-2

Del saber para todos

Revista de Ciencias

Por el doctor J. CANTALA

El problema de la socialización médica. - Los servicios médicos en las sociedades futuras. - El avance en Dinamarca, Chile y Rusia. - La Medicina roja y su organización

Acaba de ocurrir en Los Angeles un incidente que ha puesto sobre el tapete el problema de la "socialización" de la Medicina. El asunto se puede resumir en la forma siguiente: Dos profesionales, los doctores Loos y Roos, tienen una Clínica en la que por dos dólares mensuales dan asistencia médica a todo abonado y a la familia de éste. El funcionamiento de tal institución ha producido una discusión de orden médico-legal sobre el derecho de ejercicio de esa clínica, y al mismo tiempo, ha vuelto a renacer discusiones y comentarios sobre ese problema que hoy es universal y que comprende la "socialización médica".

La palabra "socialización", aunque hasta el presente no está muy definida, se toma como sinónima de que el Estado lo mismo que da gratis el agua, la luz o la escuela, debe de pagar los servicios médicos, a todo ciudadano sin necesidad de catalogar tales servicios como "beneficenca", "caridad" o "ayuda"—es decir—que los médicos y personal sanitario estarían controlados, pagados y vigilados por un organismo central del Gobierno. En una palabra, una especie de Ejército o Marina con misión de guardar la salud pública y las dolencias de los ciudadanos. La idea que en principio es admirable no deja de tener sus inconvenientes por lo difícil que sería organizarla. Los intereses del público y los médicos no es fácil armonizarlos tan a la ligera, de forma que se necesitaría una nueva disciplina social, parte lógica de las nuevas reformas sociales que hoy estudian todos los pueblos. No obstante hay países en donde el problema ha comenzado a ser una realidad. En Dinamarca (el paraíso del hombre moderno), la "socialización" ya existe de una manera efectiva y el ciudadano dinamarqués disfruta de este privilegio, mientras el médico ve compensado su trabajo profesional. En Chile (país que ha dado un avance enorme en sus leyes sociales), ha surgido la "socialización" médica como consecuenca del "seguro obligatorio" de todo asalariado; en este seguro entra la asistencia médica gratuita de forma que como consecuencia, todo hombre que vive de un sueldo está atendido médicamente en caso de accidente o enfermedad.

El problema, pues, es universal y de una importancia tan grande, que en fecha no lejana los Gobiernos tendrán que resolverle de una manera abierta.

En donde parece ser que la "socialización" ya es un hecho definitivo, es en Rusia. Desgraciadamente al tratar de cualquier aspecto social de este país, nos encontramos con que si las fuentes que leemos están escritas por uno que simpatice con los soviets, las maravillas que cuenta de ese país son interminables, pero si las fuentes vienen de uno que no simpatice con las ideas comunistas, lo que cuenta son horrores, de forma que es muy difícil encontrar un escrito neutral y alejado del pensamiento y dedicado solamente a darnos una información sana.

No obstante, hay un libro que al hablar de la "socialización médica" en Rusia, da la sensación de ser sincero y relata la verdad del problema. Los autores son el doctor Arthur Newsholme, notable médico inglés ex jefe del Comité Sanitario de Inglaterra y Gales y Mr. Johns Kingsbury, antiguo jefe del Welfare Department de la ciudad de Nueva York; ambos autoridades conocidas en los trabajos de índole médico-social. El libro se titula "Red Medicine" y en sus páginas se hace una revista de la cuestión médica, desde los días terribles de la Revolución, época en la que los médicos completamente desorganizados no pudieron evitar la catástrofe sanitaria más grande que registra la historia. El tifus castigó a Rusia en un forma tal, que hay quien sostiene que el número de víctimas alcanzó a más de siete millones.

En los tiempos actuales la Medicina está completamente socializada en toda la República de los Soviets y los médicos, enfermeras y empleados sanitarios son dependientes del Estado. En el libro se explica cómo el Galeno de la Rusia Roja, no es sino un obrero intelectual con la protección y garantías de los demás proletarios. El médico que trabaja en Medicina general, trabaja seis horas diarias, durante seis días; los especialistas tienen cuatro o cinco horas de trabajo todos los días y como cualquier ciudadano, un día de descanso cada seis días de labor.

Estos autores nos dicen, además, que se han construído en Rusia una cantidad enorme de Hospitales y Centros de Investigación, en donde se realiza una labor que va a la altura de los centros científicos de otras naciones. Existen, además, "semi-sanatorios" en donde se admiten tipos de enfermos que se califican como "semi-enfermos", es decir, gente con una predisposición para contraer una dolencia. Estos enfermos trabajan como cualquier obrero, pero tienen que alojarse en la noche en esos "semi-hospitales" en donde son vigilados por los médicos fuera de las horas de trabajo. En cada centro fabril, aparte del hospital, existe un centro para niños a cargo de médicos y enfermeras que cuidan de los infantes mientras los padres trabajan.

En las páginas de este libro se dice que la Medicina rusa se encuentra en un estado de gran superioridad sobre la Melicina de otros países, incluso la de Dinamarca, que es la nación donde la socialización ha ido más lejos; la causa de esta superioridad es la uniforme cooperación de todos los elementos santarios del país y la falta de egoísmo personal de los profesionales.

Uno de los autores de este libro, Mr. Johns Kingsbury, sigue trabajando en este problema y a guisa de ensayo, no ha mucho que pronunció un discurso en San Francisco, en el que bosquejó un programa para la futura socialización en los Estados Unidos. En este discurso se proyecta un seguro obligatorio de salud para todos los ciudadanos, con una póliza beneficiaria en favor del enfermo y del médico. El fondo común de las primas o cuotas serviría para pagar al asegurado y los honorarios de los facultativos. El paciente tendría completa libertad para elegir el médico que creyera conveniente y éste después de los servicios pasaría su cuenta al fondo común sostenido por las pólizas. Como es lógico, la marcha de esta socialización estaría solamente a cargo de médico y sólo éstos podrían intervenir en cuestiones de disciplina.

Como se ve, el asunto encierra dentro de sí una vitalidad social de tal importancia, que en pocos años los Gobiernos tendrán que resolver de alguna manera este nuevo problema.

POSTALES "MODA P. D."—Sepia, 16 pesetas, CIEN. BRILLO, 12 pesetas. Grandes Novedades en Amorosos, Niños, Familias, Bellezas, etc. Ediciones de vistas, a 10 pesetas. Pida Catálogo gratis al fabricante. PABLO DUMMATZEN. Pl. Tetuán, 4. BARCELONA.

LINEAS DE TRASPORTE EN AUTOMOVIL "LA SERRANA". — La hora de salida de SALAMANCA, a partir del día cinco de Julio, de los automóviles de las líneas de FUENTESAUCO a SALAMANCA, BEJAR a SALAMANCA y LEDESMA a SALAMANCA, será a las 16,30, a las 17, y a las 17,30, respectivamente, en lugar de las 16, como se viene efectuando en la actualidad.

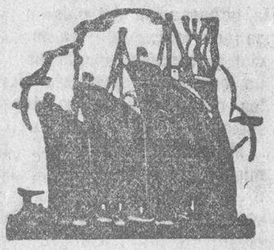

Norddeutscher Lloyd de Bremen

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70. 3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,5. Sombra, 28,6. Mínima, 18,0. Seco, 24,6. Húmedo, 19,0. Viento, S. V.-fuerza, 0. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,3.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,50; pas. mer. 12,19; pón. 19,48
Luna: 0,33; pas. mer. 8,47; pón. 16,36
JULIO 6 Viernes
Stos. Isaías, prof. Rómulo, ob; Tranquilino, preb. y Dominica, virgen

Carta de Buenos Aires

CONSTITUCION Y ELECCIONES

Los perseguidos radicales argentinos, empiezan a sonreirle a la esperanza. Y se frotan las manos, seguros de que el general Justo no sobrevivirá al mes de Julio que va a entrar, en la Presidencia de la República. Es mucho generalito ya. Está sonando la hora de los hombres civiles que vengan a acabar con los "atorrantes" de las espuelas. En el campo, trota el "pingo" mucho más elegante, contento de llevar a sus lomos al "gauchito" cantarín y optimista en su fe de liberalismo. Se paladea mucho mejor y más agusto en las "pulperias", desde que se sabe que la elaboración de la nueva Constitución ha entrado en su última fase. Se han presentado, eso sí, muchas enmiendas al texto, pero no importa; del 5 al 7 del entrante Julio, habrá Constitución "nuevita" y a los días siguientes elecciones presidenciales.

Los viejos radicales argentinos, están seguros de que los votos populares serán un definitivo "revencazo" a los impetus marimandones de Justo.

Otros creen que el general sólo merece plácemes por haber enderezado la economía y el comercio. Pero son muchos los que creen que no sólo de "pan vive el hombre", para que el pan y el "mate" resulten sabrosos, hay que tomarlos con libertad. Sin encarcelaciones, que pongan dique de temores en el pensamiento de los hombres que nacieron para ser libres.

La nueva Constitución y las elecciones, pondrán el punto final a una política de reprensiones y de destierros. ¡Cuándo viene ese tan apetecido mes de Julio! ¡Y cómo se hace de esperar...!

LUIS R. ANTIGUEDAD

Buenos Aires, Junio 1934.

V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS EN VALLADOLID

Convocatoria

En la sesión de la clausura del Congreso de Barcelona, la Asamblea acordó proponer a la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales de Riegos que el V Congreso se celebrase en Valladolid, aceptando los ofrecimientos del Ayuntamiento de esta capital y de otras Corporaciones y Entidades castellanas.

La Comisión Permanente, conforme con la propuesta, convoca el V Congreso Nacional de Riegos, que ha de celebrarse en Valladolid en los días 23 al 30 de Septiembre, a la vez que una Exposición aneja al Congreso.

La labor del V Congreso será continuación de la desarrollada en los anteriores: I, en Zaragoza (1913); II, en Sevilla (1918); III, en Valencia (1921), y IV, en Barcelona (1927); pero no para insistir en la conveniencia de fomentar el regadío, proposición que ya nadie discute desde hace veinte años, sino para seguir el estudio que los referidos Congresos han venido dedicando a los varios y complejos problemas que se suscitan en la implantación de los riegos; pues bien puede afirmarse que aun recogido en los libros de aquellos Congresos (11 volúmenes) cuando se ideó y practicó entre nosotros sobre la materia, dista mucho ésta de encontrarse agotada, si no es más exacto decir que la necesidad y el empeño de ilustrarla suben de punto en cada nuevo Congreso.

A continuación se inserta el Cuestionario aprobado por la Comisión Permanente, que comprende los temas a discutir por la futura Asamblea sobre la base de ponencias confiadas a especialistas ilustres.

La Comisión Permanente, al publicar esta Convocatoria, espera el concurso de cuantos en el campo y en la ciudad, en la técnica y en la gobernación del país se preocupan de lograr la gran mejora social y económica que nos brinda un esforzado aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro suelo, por arte del riego.

Madrid, Mayo de 1934.—La Comisión Permanente: José Nicolau, presidente; José Gascón y Marín, vicepresidente; Abilio Calderón, presidente del V Congreso y de la Comisión local Ejecutiva; Luis Marichalar, Pedro M. González Quijano, Francisco Marín, Vicente Alonso Martínez, Francisco Bernad, Miguel Sánchez Dalp, Severino Bello, Luis Jordana de Pozas, Enrique Alcaraz, Santiago de la Riba, José Huesca, Antonio Sacristán y Ramón Feced.

Queda abierta la inscripción para el Congreso en la Comisión Permanente, Huertas, 26, Madrid, y en la Comisión local Ejecutiva, Palacio Consistorial, Valladolid. Teléfono 2664. Véanse los artículos 6.° y 9.° del Reglamento.

Cuestionario

Tema I "El regadío en la Cuenca del Duero".—Ponentes: don Juan José Fernández Uzquiza, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de León, y don Guillermo Castañón, ingeniero jefe del Servicio Agronómico en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, Valladolid, Muro, 5.

Tema II "Nuevos cultivos de regadío (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc., y no industriales)". — Ponentes: ingenieros agrónomos, don Jesús Miranda, sobre el tema en general, Madrid, Ferraz, 43; don Luis Liró, del algodón, Madrid General Arrando, 34, y don Francisco Anchoriz, del tabaco, Madrid, Zurbano, 28.

Tema III "Le Reforma Agraria y el regadío".—Ponentes: don Ramón Feced, registrador de la propiedad y ex-ministro, Madrid, Villanueva, 19, duplicado, y don Antonio Sacristán Colás, catedrático y ex-director general de Obras Hidráulicas, Madrid, Zurbano, 61.

Tema IV "Función del Estado en la transformación del secano en regadío".—Ponente: don Leopoldo Ridruejo, ingeniero agrónomo, director de Obras de Puesta en Riego, Sevilla, Zaragoza, 35.

Tema V "Modulación y ordenamiento de regadíos".—Ponentes: don José González Vázquez, don José García Augustin y don Antonio Martínez Fernández, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, Valladolid, Muro, 5.

Las personas que lo deseen pueden remitir Comunicaciones sobre los Temas, dirigidas a los ponentes respectivos, antes de finalizar el mes de Julio. Las Comunicaciones deberán ser redactadas con claridad y brevedad.—El presidente de la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales de Riegos, José Nicolau.

DOCTOR
Miguel Becerro
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

EN TORRESMENUDAS

Descubrimiento de una lápida en honor del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos

Como se había prometido en su reciente visita al mismo señor ministro, en el día de ayer tuvo lugar el acto simpático y de manifestación cariñosa de colocar en la plaza pública una lápida que diera el nombre de la misma a tan querido ministro, haciendo resaltar la significación del nombramiento de hijo predilecto, como ya observará el lector en la inscripción de la fotografía que se acompaña.

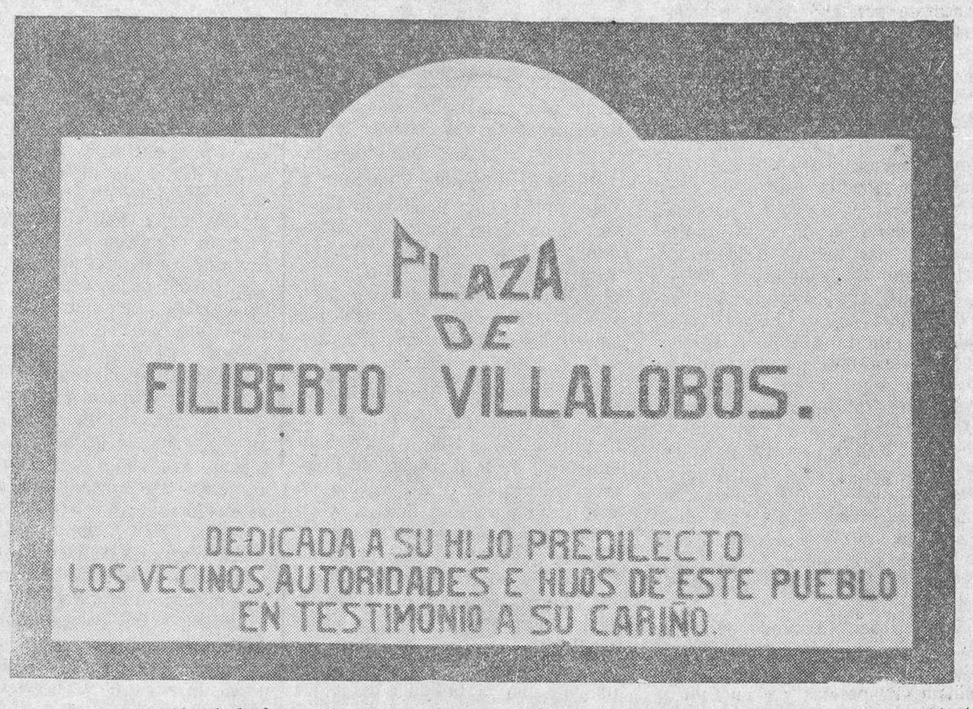

A la hora que previamente se tenía anunciada, se trasladó a la plaza pública la comisión encargada de llevar a cabo el homenaje que hoy se celebra, con orgullo y satisfacción de todo el vecindario, por tratarse de persona tan ilustre como buena, nuestro querido don Fili.

Con las formalidades y ceremonias acostumbradas para estos casos, se trasladó la comitiva a la escuela nacional de la localidad, acompañada del pueblo en general. Allí, por el señor presidente de la comisión, don Juan Romero de Tapia, se explicó al pueblo el objeto del acto que momentos después se había de celebrar y él mismo manifestó al vecindario que estando ultimados los trabajos verificados para los homenajes que se organizan, se le darían a conocer por el señor secretario de dicha comisión, don Emilio Rodríguez Ramos, las actas que en varias sesiones se habían levantado, dando lectura inmediatamente de ellas.

También don Juan Romero Tapia hace saber los motivos por lo que nuestro querido amigo Fili, no se encuentra en este acto, haciendo resaltar su sentimiento; y seguidamente invita si alguna persona quiere hacer uso de la palabra.

Don Evaristo Pérez, hijo también del pueblo y entusiasta colaborador del señor ministro, dice que aprovecha la ocasión de su breve estancia en este acto para hablar cuatro palabras en atención a sumarse a la satisfacción de sus paisanos por el hagasajo que se dedica al paisano demócrata y bueno don Filiberto Villalobos, manifestando que se merece esto y mucho más dicho señor ministro, por su laboriosidad, por su caridad y por su sencillez de trato sin distinción de ideas políticas. El homenaje que celebráis no es un acto representativo de orgullo político para el señor Villalobos, sino un acto de fraternidad que perpetúa la memoria y el cariño que siempre se le han guardado en este su pueblo y en méritos de un premio reconocido y admirado en las cualidades político-científicas que le han llevado a un alto cargo de la nación.

El orador fué muy aplaudido.

Seguidamente hace su presencia el señor maestro de la localidad, don Juan del Sol Collazos, que comienza diciendo:

Señores: Es posible que no me creais; no porque haya manchado mis labios la mentira, sino porque las modalidades del espíritu son un tanto obscuras para la generalidad; pero está escrito y este escrito lo tengo a vuestra disposición, para que el incrédulo pueda cotejarlo y convencerse de la verdad de mis palabras.

He tenido comunicación con don Filiberto y en su nombre os hablo... Advierto que mis frases van a ser pinceladas de sombra en este cuadro de luz; y porque no me agradan estas pinceladas, he tenido que hacer un verdadero sacrificio.

El espíritu de don Filiberto me dice que sufre, está apenado... Hoy, día que ciertamente debía ser de gozos, no goza porque es todo corazón, todo bondad y contempla al pueblo que le es querido y desea ver feliz, le mira, sino desgraciado, en el camino que conduce a la infelicidad...

La lucha de clases: ésta es la ruta que parece iniciarse entre nosotros; y esta vía lleva a los precipicios del hambre, la desesperación y el odio.

Y su espíritu me manda os diga en su nombre que os abracéis, que os ayudéis al caminar por las sinuosidades de la vida... Sinuosidades que han de pasar pobres y ricos; altos y bajos; hombres y niños; y éstos y aquéllos; y aquéllos y éstos, necesitan del báculo, del apoyo... del brazo amigo que mitigue los golpes del infortunio.

Si nos huimos, si nos abandonamos a nuestra propia debilidad, caeremos en la sima del dolor.

Y esto ve don Filiberto y le apena por ser su pueblo predilecto; por ser nosotros sus hermanos.

Pero es tan bueno, que os ruega le contéis nuestras cuitas para poderos señalar el camino de la paz, el progreso y el amor.

"Cuando dos partes—me dice—cuando dos partes en un mismo asunto no se entienden, que me escriban las razones que crean tener, dispuestos a someterse a mi juicio".

Esto es todo: Y si es verdad que amáis a don Filiberto, como parece demostrar estos actos, acudid a él con la confianza que se pone en el hombre bueno... bondad reconocida por sus mismos adversarios, y no digo enemigos porque nos los tiene.

No os inspiréis en el odio ni en el interés egoista; buscad a don Filiberto que él os indicará la senda del deber y la justicia...

Y yo—porque están acordes nuestros espíritus—os aconsejo por nuestro bien que acudáis al que en todo momento desea protegeros porque os ama.

Señores: ¡Viva el hijo predilecto de Torresmenudas! ¡Viva! Fué muy aplaudido.

A continuación se levanta don Benigno Romero Ramos, manifestando:

Señores: No puedo menos de decir unas palabas en nombre de las autoridades civiles y judiciales; lo primero, el sentimiento que no se encuentre en este acto que se va a realizar, en persona, nuestro querido y distinguido ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Filiberto Villalobos, a quien ustedes están mirando con alegría en el retrato que se encuentra presente, como igualmente su familia.

Yo agradezco la ansiedad con que están esperando el acto que se va a realizar y nunca olvidable, y el orgullo que poseerán porque en un pueblo como el de Torresmenudas se verifique el mismo.

Los señores que forman la comisión organizadora son merecedores de la enhorabuena más cordial y efectuosa por parte de las autoridades y todo el vecindario, dándosela en este momento mi persona, en su nombre. Nada más. El joven orador fué aplaudidísimo.

Acto seguido, el señor farmacéutico de la localidad, se levanta y comienza diciendo que ya que se le había concedido la palabra, no dejaba de manifestar lo siguiente:

Señores: Mi presencia en este acto no es para hacer un discurso ni tengan a biografía de Villalobos, lo mismo en una que en otra forma se hizo cumplidamente en su reciente visita a este pueblo y como en el ánimo de todos está, creo que bastaría una reverencia de respeto, cariño y adhesión ante esta lápida que representa un abrazo fraternal entre un bienhechor y un pueblo agradecido.

El Gobierno de la República necesitó la colaboración de un hombre competente, bueno y activo, y con el beneplácito del jefe político, nombró ministro de Instrucción pública a don Filiberto Villalobos. Torresmenudas quiere eternizar públicamente su gratitud y su cariño con un artístico pergamino, nombrándole hijo predilecto, que colocado en lugar preferente de su casa, aparezca ante la vista de los distinguidos visitantes el nombre de una personalidad, Villalobos, junto con el de un modesto pueblo: Torresmenudas. Le dedica igualmente esta lápida en sitio muy visible, para que no haya ningún habitante de este pueblo que diariamente no pueda verlo en espíritu, porque en el corazón magnánimo de don Fili, se alberga lo mismo el rico que el pobre, el intelectual que el iletrado, el afín que el no afín. Esta lápida enseñará igualmente al forastero, que de este pueblo procede un ministro y para nosotros es de gran satisfacción poderlo dar a entender así.

Voy a terminar con un recuerdo y un saludo a su amante y buena compañera que siendo tan distinguida y digna, se complace en que varias familias que la tratan la llamen sencillamente Elvira. A sus hijos que Dios les de fortaleza y salud para ver terminada la historia de su padre y una enhorabuena especial a la hija, todo corazón, que hace unos días ha terminado con gran aprovechamiento su carrera de Ciencias. A sus familiares que no tuvieron la dicha de vivir tan faustos acontecimientos y para la única hermana que sobrevive diremos ¡Viva la familia de Villalobos! ¡Viva el ministro honrado y bueno! Todos los reunidos contestan unánimemente: "Viva". Fué muy ovacionado y aplaudido.

Seguidamente el señor médico don Juan Romero de Tapia hace la terminación de los discursos, quien dice que al último le queda lo mejor, que agradece lo que se efectúa en honor de don Filiberto y como dijo en su discurso anterior don Evaristo Pérez, que aunque no tiene las mismas ideas no importa, porque, actos como el presente no son de política.

Manifiesta que en todos los distintos señores que anteriormente han hecho uso de la palabra rebosa el cariño hacia el mismo, que don Filiberto quiere a la provincia de Salamanca y capital pero la predilección es Torresmenudas. Nos lleva por el camino de la verdad cumpliendo unos deberes, nos prefiere a todos en sus cosas sociales. Nos tienen concedidas 3.500 pesetas. 3.000 para la cantina escolar y 500 para el ropero, en eso se nota simpatía y agradecimiento. Termina diciendo que se va a verificar el descubrimiento de la lápida, ordenando que en dicho acto se encuentre la bandera nacional y saliendo todos los reunidos del local y trasladándose a su fachada, lugar donde permanecía puesta la lápida.

Una vez todos allí presentes la emoción es general, disparándose gran cantidad de bombas, verificándose el descubrimiento por la niña María Campo Iglesias, cuando al mismo tiempo lectura del siguiente verso don Emilio Rodríguez Ramos:

Descubriendo una lápida

Es tan grande la emoción,
señores, al descubrir
la lápida, que hace oir
latidos del corazón...
Este amor, esta pasión
que Torresmenudas siente,
del pecho sube a la frente;
y por los labios rebosa
la exclamación jubilosa,
con impulsos de torrente.
Viva el doctor Villalobos,
de espíritu aquí formado;
y viva este pueblo honrado,
que siente nobles arrobos...
Y digo, en fin, sin adobos
literarios, que no se,
que el niño, en el acto, ve
una lección admirable;
y aplaude, con gesto afable,
a todos de buena fe...

Terminada la ceremonia de descubrimiento de la lápida, el pueblo prorrumpió en aplausos y vivas al señor ministro y a la comisión, disgregándose los grupos formados en la plaza de don Fili, plenos de orgullo y satisfacción.

En breves días le será entregado a nuestro señor ministro en su domicilio de Salamanca, un artístico pergamino que le regalan sus paisanos y amigos de Torresmenudas.

Enhorabuena a todos y hasta otra.

EL CORRESPONSAL

2-VII-934.

CABREIROA
Temporada oficial, 1.° Julio a 30 Septiembre
Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones, Administrador Balneario - Verín

Carta de Viena

REFLEXION

Los sucesos de Alemania, sobrevenidos días después de la entrevista Hitler-Mussolini, tienen una extraordinaria fuerza reflexiva para los austriacos que creen, esperan y confían en el Canciller Dollfus.

El pequeño hombre de Estado, percatado de la importancia geográfica de la Europa Central, fué hombre que se cuidó siempre de alumbrar con una vela al Dios de la independencia y con otra al Dios cordial que sonreía admirativamente al Duce. Y es lo cierto, que ese Duce barroco, todavía no ha tenido necesidad, como el Canciller de hierro del Rin, de sofocar ninguna revolución.

La intentona, debida a la deslealtad de los hombres de malas costumbres, es un síntoma que Alemania refleja en el espejo universal. Verdad es, que el movimiento ha sido sofocado; verdad es, que la mano de hierro se ha hecho notar. La ejemplaridad de los fusilamientos no deja lugar a dudas. También es ciertísimo, que muchos de los fusilados cayeron para siempre al grito de "viva Hitler"—la muerte a veces, adopta estos gestos de canes que lamen la mano que les castiga—pero no es menos cierto, que el síntoma está vivo y latente como una voz de alerta que rueda y retumba por los ámbitos de la abuela Europa.

Estas intentonas, frustradas y todo, ¿fortifican al régimen que las estrangula? Esta interrogación es todo un poema abierto a la sugerencia reflexiva. No es lo mismo dar una batalla que provocar una batalla y ganarla como hizo Dollfus con el socialismo. Las batallas que se dan se escoge el momento; las batallas que se aceptan, se tienen que aceptar en todos los momentos. Esta es la diferencia. Por eso Dollfus, sumergido en la reflexión, tiene la vanidad de creer que acertó cuando dió las batallas y acertó también cuando aceptó la cordialidad italiana. Lo barroco, le sigue pareciendo más conveniente que lo férreo.

El propio hierro hitleriano tendrá en lo sucesivo que mirar hacia la derecha de Goering y aceptar en respeto la sombra del prestigioso árbol añoso de Hindenburg. Todavía el viejo mariscal, es algo más que un Jefe de Estado, todavía es un prestigio y esto es mucho en estos tiempos de la improvisación de los hombres de Estado.

Creyéndolo así, el pequeño Canciller austriaco está satisfecho de sí mismo. Y está contento de obedecer siempre en sus actos a una determinación reflexiva. No cabe duda que Dollfus es uno de los primeros hombres de su tiempo.

ANGEL SAAVEDRA

Viena y Julio 1934.

NUEVO BECARIO

Manolo Gracia, pintor

He aquí un nuevo becario de la Diputación provincial: Manolo Gracia González, al que ha sido concedida la pensión de que hasta ahora había disfrutado Pepe Herrero, para la ampliación de los estudios de Pintura, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Manolo Gracia González, con sus diecisiete años escasos, es una promesa halagadora en las vibraciones artísticas de nuestra ciudad. Su último éxito fué en el concurso de carteles del baile de la Asociación de la Prensa, para el que nos envió, desde Madrid, una obra verdaderamente genial bajo el título de "Narices", que hubo de quedar fuera de concurso, por no ajustarse a las dimensiones dadas en la convocatoria. Fué indudablemente, este cartel—sin restar méritos a los demás premiados—el que llamó más poderosamente la atención, por el colorido perfecto, la ejecución admirable y el desarrollo de una técnica nueva, en la que el artista resolvía un problema de perspectiva de grandes dificultades.

Los tres ejercicios realizados, en estas oposiciones, constituyen tres obras de arte, que le han hecho destacar su fuerte temperamento de artista sobre los demás aspirantes, y que son prueba magnífica de las dotes excepcionales de este antiguo alumno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

El triunfo alcanzado por Manolo Gracia, al lograr la beca de la Diputación provincial, para continuar sus estudios en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nos complace extraordinariamente. Y al registrarlo en nuestras columnas, felicitamos al joven artista salmantino al que auguramos triunfos mayores.

Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual
para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13. Salamanca. Envíen sello para contestar.

INGRESO OPOSICION. - Preparación rápida y completa por profesorado especializado. Para informes, Pecellín, 4, trasera de la Casa del Pueblo. 2-3

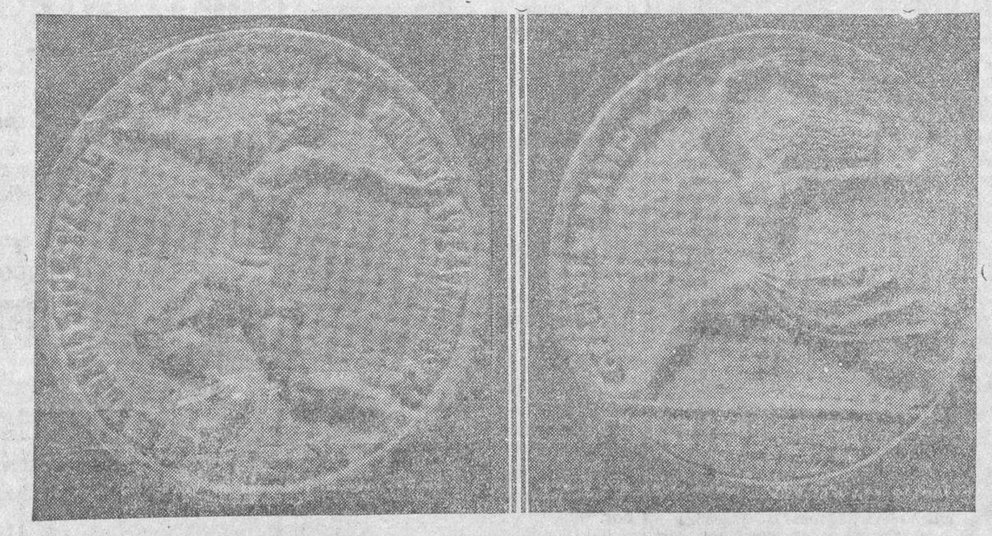

He aquí el diseño de la medalla con que serán obsequiados los futbolistas españoles que lucharon en Florencia.

—No tengo piano, ni hijos, ni perro. Entonces... ¿Por qué no me alquila el cuarto?

—La "verdá", señorito. ¡Porque es "usté" muy viejo, y al casero le molestan los entierros!

Universidad de Salamanca 2017